EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101 — Precio: $ 1.— — SANTA FE, JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1973 — Año LVI — No. 18.070 — 16 páginas

Intervento en Formosa designan

Desempeñará esas funciones el senador nacional Juan Carlos Beni.- Disposiciones del decreto del P. E.

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El Poder Ejecutivo nombró interventor nacional en la provincia de Formosa, al senador nacional, Juan Carlos Beni.

El artículo 2o. del decreto [illegible] que lleva el Nº [illegible] que por el Ministerio del Interior se darán al [illegible] las instrucciones a que ajustará su cometido.

La designación del Sr. Beni [illegible] a lo dispuesto por la ley [illegible] de intervención a la provincia de Formosa.



(Radiofoto Télam)

El presidente de la Nación acompaña hasta la puerta de su residencia de Gaspar Campos al senador japonés Kazuo Oaki, luego de la visita que éste le efectuara. El teniente general Perón realizó posteriormente un paseo por los jardines

Actividades del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "El [illegible] de un [illegible] y manifiesta un espíritu encomiable", expresó a los [illegible] el Dr. [illegible], al retirarse de Gaspar Campos 1065, en Vicente López.

El teniente general Perón, quien pasó la mañana en su residencia, dedicó la atención a diversos asuntos de Estado que fueron elevados por sus colaboradores.

Posteriormente, el primer magistrado realizó un paseo por las inmediaciones de su domicilio.

Por ahora Perón no se reunirá con líderes políticos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El general Perón no mantendrá por ahora una nueva entrevista con los representantes de los partidos políticos aclaró la Secretaría general de la presidencia, ante versiones que daban como posible otro conclave entre el jefe del Estado y los sectores que integran la denominada "Hora del Pueblo".

Sin embargo el citado organismo no descarta que una reunión de ese tipo pueda concretarse en cualquier oportunidad y quizás antes de fin de año.

La Secretaría General informó también que "se está concluyendo la instalación de la oficina donde todos los sectores políticos podrán formular las sugerencias acerca de proyectos e iniciativas sobre cuestiones de gobierno".

Por último, se hizo saber que el secretario político de la Presidencia de la Nación, Julián Licastro, comenzó ya los contactos para concretar a mediados de diciembre una reunión de dirigentes de distintas edades para establecer coincidencias en lo que hace a la acción de gobierno, con miras a la reconstrucción nacional.

Se realizó una reunión en el M. del Interior

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Los ministros de Interior, embajador Benito Llambí; de Defensa, Dr. Angel F. Robledo, y de Justicia, Dr. Antonio J. Benítez —que constituyen la Comisión de Defensa y Seguridad Interna de la República—, se reunieron esta mañana en dependencias de la primera de esas carteras, desde las 8,30 hasta las 10,5.

Posteriormente se conocieron, por vía de un vocero del Ministerio de Interior, los temas tratados. El primero fue la modificación del Código de Procedimientos Penales y del Código Penal y luego se trató un informe sobre los delitos y secuestros ocurridos últimamente en el país.

Los ministros se reunieron en el despacho del ministro Llambí y luego en el Salón de los Escudos, donde se agregaron a la reunión asesores de las tres carteras.

Pidióse la reforma del tratado de Río

LIMA, 29 (Latin). — Venezuela, Panamá y Perú insistieron aquí en que el tratado de Río necesita de una reforma profunda, señalando que Estados Unidos, la superpotencia opuesta a cambiar el instrumento, es el menos necesitado de un tratado de seguridad de defensa colectiva en el hemisferio.

El debate sobre el tratado interamericano de asistencia recíproca (TIAR) fue uno de los más fructíferos pero no pudo traducirse en hechos concretos, porque precisamente concluyó ayer por la tarde la tercera etapa de deliberaciones de la comisión especial encargada de estudiar la reestructuración del sistema interamericano.

No habría en Bolivia comicios a corto plazo

LA PAZ, 29 (Latin). — Eran prácticamente nulas hoy las perspectivas de elecciones generales a corto plazo en Bolivia luego que dos altos jefes militares se pronunciaron ayer en favor del aplazamiento de las anunciadas para el año próximo, lo cual no ha venido sino a aumentar la confusión provocada por los últimos acontecimientos políticos.

Sin embargo, ninguno de los partidos, ni el oficialista Falange Socialista Boliviana, ni el disidente Movimiento Nacionalista Revolucionario y menos los de oposición, se pronunciaron aún en torno a esas declaraciones que se suman a las del importante y mayoritario sector campesino del país.

El gobierno del presidente Hugo Banzer Suárez tampoco determinó una fecha exacta para los comicios, aunque su compromiso inicial fue el de constitucionalización al país en 1974.

El primer mandatario solo se limitó a decir en su mensaje de hace tres días que las condiciones estaban dadas para iniciar ese proceso electoral.

Sin embargo, los comandantes en jefe del ejército, general Carlos Alcoreza, y de la fuerza aérea, general Oscar Adriazola, se pronunciaron en favor de una postergación de la constitucionalización de Bolivia, porque aún no había condiciones necesarias para ello.

Este último anuncio agudizó aún más la incertidumbre y confusión políticas imperantes actualmente en el país, como consecuencia de una sorpresiva decisión de Banzer de no postularse a la reelección, otra no menos imprevista crisis total de gabinete rápidamente superada y la insospechada actitud de MNR de dejar el gobierno, según opinión de los analistas políticos locales.

El retiro del MNR del gobierno, provocó también una enorme expectativa en lo que a su futura actividad se refiere.

Aunque en el documento en que explicó las causas de esta decisión sostuvo que se mantendrá expectante, pensando que así servirá mejor al país.

Empero, los círculos políticos se suponía que el MNR, aprovecharía esa situación que implica deshacerse de la responsabilidad compartida de dirigir el país, para dedicarse esforzadamente a preparar su campaña electoral con miras a recobrar el poder perdido en 1964 tras un cruento golpe de estado dirigido por el ahora extinto general René Barrientos, y entonces vicepresidente constitucional.

Se agravó la crisis en la zona de Suez

Hubo intercambios de fuego de ametralladoras y morteros.- Se interrumpieron las negociaciones

Por Jack R. Payton

TEL AVIV, 29 (UPI).— Las conversaciones militares entre Egipto e Israel se interrumpieron este mediodía sin que aparentemente los negociadores hayan podido superar el punto muerto en que se encontraban, informó la radio nacional israelí.

La radio dijo que no fue fijada una nueva fecha de reunión.

La negociación de dos horas entre el general israelí Aharon Yariv y su contraparte egipcia Mohammed Gamassy fue subrayada por el estruendo de fuego de morteros y ametralladoras a unos tres kilómetros del lugar de la reunión, agregó la radio.

La información de la radio israelí dijo que el fuego se prolongó durante una media hora.

El tiroteo hacia el sur del camino próximo de la misma zona donde el comando militar informó que ayer se produjo un incidente que provocó el número más alto de víctimas del fuego de tiradores egipcios en un solo día desde el precario establecimiento de la tregua.

Un israelí muerto y tres heridos

Ayer cuatro soldados israelíes fueron heridos, uno de ellos mortalmente, dijo esta mañana el comando militar.

Un vocero militar dijo que las cuatro víctimas fueron tiroteadas en la misma zona sobre la ribera egipcia del canal de Suez, al norte del antiguo puesto de observación de las Naciones Unidas desde donde se supervisa el envío de camiones con suministros para el tercer ejército, cercado por los israelíes en la ribera oriental del canal.

Los aproximadamente 20.000 hombres del tercer ejército están desplegados en el área frente a la cual los soldados israelíes fueron tiroteados, dijo el vocero.

El domingo Israel informó sobre otro soldado muerto y cuatro heridos en un intercambio de fuego de artillería con el segundo ejército egipcio ubicado al sur de Ismailia. Ambas nóminas constituyen las listas de víctimas más altas desde el alto formal del fuego el 24 de octubre.

Ayer el comando había informado sobre dos heridos pero no comunicó sobre las otras dos víctimas hasta hoy.

Uno de los ocho incidentes sobre los que se informó ocurrió a sólo 4 kilómetros de la tienda levantada a la vera de la carretera que va desde El Cairo a la ciudad de Suez, donde bajo la bandera de las Naciones Unidas los generales Aharon Yariv, por Israel, y Mohammed Gamassy, por Egipto, tenían programado reunirse por décima vez para discutir detalles de la instrumentación del acuerdo sobre estabilización de la tregua firmado a comienzos de este mes.

La radio nacional israelí dijo que las fuerzas armadas estaban en estado de alerta extrema debido al estancamiento de esas negociaciones.

La radio dijo que las tropas estaban preparadas para una eventual reanudación de la guerra y que los preparativos también incluyeron planes para el caso de que Jordania ingrese en la contienda.

La trasmisión señaló que el ejército egipcio aparentemente también se hallaba en su estado más alto de preparación, recibiendo armamentos y posiblemente consejeros de la Unión Soviética.

(Radiofoto UPI)

Jefes de países árabes al término de la conferencia cumbre realizada en Argel. De izquierda a derecha, un militar no identificado; el rey Hassan de Marruecos; Moulfar Dub Daddad, de Mauretania; Anwar Sadat, mandatario de Egipto; Sabah Salem Al Sabah, emir de Kuwait, y el rey Feisal de Arabia Saudita

Diputados y la ley de A. Profesionales

Dio media sanción al proyecto que anula el decreto que convalidó contratos de ENTel con dos empresas

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Por un voto no pudo considerar ayer la Cámara de Diputados el tratamiento del proyecto de reformas a la ley de Asociaciones Profesionales. El cuerpo en sesión especial tratará hoy el mismo asunto. Igual que la víspera, para su debate deberá tener la iniciativa los 2 tercios de los legisladores presentes.

En la sesión de ayer, el cuerpo aprobó prorrogar el mandato de la comisión investigadora de los contratos telefónicos hasta el 30 de abril, y dio también su aprobación al proyecto que deroga el decreto 18.166, mediante el cual se convalidan esos contratos que habían sido firmados entre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) y las firmas Standard Electric y Siemens.

En primer término, el cuerpo rindió homenaje al diputado nacional por la UCR de Córdoba, Sr. José Luis Vesco, fallecido el martes pasado.

Los contratos de la ENTel

A continuación, el diputado del FREJULI, Carlos Gallo, informó sobre el despacho de prórroga del mandato de la comisión investigadora hasta el 30 de abril. El orador manifestó "que el país había sufrido un tremendo daño y un atropello que podría afectar a nuestra soberanía". Después de analizar la actividad de las llamadas "empresas multinacionales" que impidieron el desarrollo de la "auténtica industria nacional", pasó a referirse a los contratos firmados con Standard Electric y Siemens. Señaló que no hubo ningún beneficio para la comunidad, ya que los beneficios los recibieron las empresas multinacionales. Recordó que en 1969, cuando se anunciaron los contratos, 7 trabajadores telefónicos no vacilaron en denunciar que los aumentos de tarifas operados en esa oportunidad no estaban destinados a mejorar el servicio, sino a incrementar las ganancias de ambas empresas. Esos trabajadores fueron declarados cesantes "por falta de decoro" por la intervención de ENTel, y subrayó el Sr. Gallo: "La falta de decoro fue de aquellos que no fueron elegidos por el pueblo y negociaron la entrega del patrimonio nacional". Luego de analizar diversas anomalías en las tramitaciones de los contratos finalizó el orador expresando que el proyecto de prórroga apuntaba a la defensa de los intereses de la República. Los diputados Horacio Sueldo, del Partido Revolucionario Cristiano, y Ramón Arigós, de la UCR, adhirieron a los conceptos de Gallo, aprobándose por unanimidad la iniciativa que pasó en revisión al Senado.

La ley de Asoc. Profesionales

La bancada de la mayoría por intermedio de su titular, el Sr. Ferdinando Pedrini, solicitó el tratamiento sobre tablas del proyecto de reformas a la ley de Asociaciones Profesionales, en razón de que el despacho de la comisión aún no tiene los 7 días para su tratamiento. Se necesitaban en consecuencia los dos tercios de votos presentes para que se aceptara la moción del Sr. Pedrini. Puesta a votación, sobre 200 diputados, 133 lo hicieron por la afirmativa y 67 por la negativa. Los dos tercios eran 134 diputados. El cuerpo pasó a un breve cuarto intermedio, y al reanudarse la sesión el Sr. Pedrini declaró que no iba a insistir en el tema en la fecha, porque su bancada quería que la ley de Asociaciones Profesionales "saliera del Parlamento con toda limpieza".

Iniciativas aprobadas

Entre las iniciativas sancionadas figuran la adhesión al centenario de la fundación de Mar del Plata, condonación de deudas a morosos con Obras Sanitarias de la Nación, subsidio de 400.000 a la cooperativa agrícola Nueva Pompeya, del Chaco, y expropiando los bienes de cualquier naturaleza pertenecientes a la Compañía Argentina de Teléfonos y a la Compañía Entrerriana de Teléfonos que explotan servicios en las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta, San Juan, Mendoza y Entre Ríos.

Quedaron convertidos en leyes los siguientes proyectos: nuevo régimen de suplencias para jueces federales y defensores de pobres, ausentes o incapaces, creación de la asignación prenatal, que consistirá en el pago de una suma equivalente a la asignación por hijo a partir del día en que se declarase el estado de embarazo y por un lapso de 9 meses que preceden a la fecha calculada del parto, y la creación de la Universidad Nacional de Jujuy en base a la actual universidad de la provincia.

Otorgan premios a miembros de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El comandante de personal de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Higinio González, entregó los premios a los participantes en los cursos organizados por esa dependencia, con motivo de su clausura.

Las distinciones recayeron en el mayor Alberto Lindow (premio escuela de comando y estado mayor), capitán Raúl Alberto Mujica (premio curso básico), mayor Alberto Lindow (premio "José Caldas" otorgado por el gobierno de Colombia), y mayor Raúl Buteler (premio Círculo Aeronáutico curso de estado mayor).

Asimismo el mayor Alberto Lindow y el capitán Raúl Alberto Mujica se hicieron acreedores de los premios "Estados Unidos de América" y "Comodoro Pedro Zanni", otorgado por el Ministerio de Cultura y Educación, respectivamente.

Carcagno hizo declaraciones

NEUQUEN, 29 (Télam). — "Yo creo que la violencia, tal como lo ha señalado el ministro del Interior, tiende a desaparecer", expresó a los periodistas el comandante general del Ejército, en viaje hacia la zona de maniobras en esta provincia.

El teniente general Jorge Raúl Carcagno destacó que no tenía ningún significado el secuestro del coronel Crespo, quien no registraba antecedentes que justificaran actos de tal naturaleza y afirmó que "es un problema de índole policial y es la policía la que está trabajando en este delito común".

Con respecto al plan de acción cívica que el Ejército desarrolla en Neuquén y Río Negro, el alto jefe informó que "se hará una apertura de los cuarteles para la práctica de deportes, especialmente para la niñez y la juventud de los colegios primarios y secundarios que no poseen campos de deportes. Igual procedimiento se adoptará con los hospitales para las clases más necesitadas, sobre todo de la niñez".

Por último, se tratará "de calificar la mano de obra, abriendo los cuarteles para realizar cursos nocturnos, no solamente con la clase incorporada, sino también con el personal de la zona, a los efectos de facilitar la calificación de la mano de obra y el acceso a la fuente de trabajo".

Actitud rusa en el Levante

Por K. C. Thaler

LONDRES, 29 (UPI). — La Unión Soviética mantiene una actitud expectante ante las gestiones en pro de la paz para el Levante, dejando la iniciativa en manos de los Estados Unidos, según opinión de fuentes diplomáticas.

Moscú no está satisfecho con el aparente vuelco del presidente Anwar Sadat hacia Estados Unidos y su marcada reserva en lo que respecta a Moscú, de acuerdo con las fuentes. El Kremlin se ha mantenido en estrecho contacto con Washington acerca de la próxima conferencia de paz en Ginebra y la manera en que estará organizada. Pero, contrariamente al intenso ajetreo soviético en capitales árabes inmediatamente después de la tregua a principios de este mes, los rusos últimamente se han mantenido al margen de los acontecimientos.

Aparentemente, no han presentado su propio nuevo plan de paz, aparte de respaldar la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que pide a Israel la evacuación de los territorios árabes ocupados. No han ofrecido término específico alguno, según las fuentes. Diplomáticos comunistas han criticado recientemente el vuelco hacia lo que califican "tendencia ultraconservadora" en el mundo árabe, el que según dicen, acepta ayuda soviética, pero mantiene a los rusos a distancia. Los soviéticos una vez más concentran su influencia en Irak y Siria, estimando que el Egipto de Sadat es "menos digno de confianza", especialmente si una solución al conflicto del Levante se hace viable.

Pero con los "observadores" soviéticos estacionados en Egipto y varios cientos de soldados aliados polacos, incluso oficiales de alto rango, que forman parte de la fuerza de policía internacional en Sinaí, los intereses del Kremlin no parecen estar amenazados por el momento. Como coauspiciadora junto a Estados Unidos de la conferencia de Ginebra, Rusia ha acrecentado su posibilidad de controlar adecuadamente los eventos de las próximas negociaciones de paz. De ahí que, por el momento, Moscú puede retirarse a los entretelones, según las fuentes.

Pero Moscú está convencido que hará sentir su peso una vez que se inicien las discusiones, especialmente si ve que sus intereses son amenazados. Personeros diplomáticos opinan que ambas superpotencias pueden efectivamente marginarse en la fase inicial de las negociaciones. En círculos diplomáticos se dice que tanto Moscú como Washington se mantienen firmes en su oposición a que participen en las discusiones Gran Bretaña y Francia.

Voraz incendio en Japón: 66 muertos

Arrasó un edificio comercial de ocho pisos en la ciudad de Kumamoto.- Los heridos pasan de 78

TOKIO, 29 (UPI). — Al caer la noche se habían rescatado ya 66 cadáveres entre los restos de una gran tienda en la ciudad de Kumamoto, en el sur del Japón, arrasada hoy por un incendio que también dejó un saldo de 78 heridos.

La policía dijo que se cree que aparecerán más cadáveres, a medida que los bomberos avancen en su tarea de remover la gran masa de ruinas.

Los ocho pisos de la tienda Taiyo, nombre que significa gran océano, estaban colmados de personas con motivo de una venta navideña en el momento de estallar las llamas. Inicialmente los bomberos dijeron que desconocían las causas del incendio.

Las llamas se iniciaron en el tercer piso poco después de la una de la tarde.

El humo envolvió todo el edificio mientras los clientes y empleados trataban de evacuarlo a toda prisa. Testigos dijeron que algunas personas intentaron escapar por los techos en tanto otras consiguieron salir corriendo a la calle.

Algunas mujeres con bebés atados a sus espaldas se descolgaron mediante cuerdas desde los pisos superiores. Aparentemente las víctimas quedaron atrampadas en la tienda en llamas en medio de escenas de un pánico dantesco.

Varias horas después de iniciado el incendio todavía se veía salir humo y llamas en gran cantidad por muchas ventanas de la tienda.

Los bomberos indicaron que algunos de los muertos no tenían quemaduras ni señales de heridas corporales, indicando que aparentemente perecieron asfixiados por el humo y los gases.

Tres horas después que el incendio se extendió desde el tercer piso al resto del edificio una gran cantidad de humo seguía saliendo por los ventanales, mientras los bomberos trabajaban denodadamente.

Una mujer exhausta, que fue descendida por los bomberos en una de las altas escaleras de incendio, dijo que se encontraba en el restaurante del séptimo piso cuando de pronto la habitación se llenó de humo. "Corrí por las escaleras hasta que los bomberos me encontraron", dijo.

Un reportejo de la televisión que informaba desde la escena dijo que el humo le irritaba los ojos.

Trozos de género incendiado flotaban en el aire, impulsados aparentemente por las corrientes calientes generadas por el fuego.

Algunas de las personas rescatadas fueron sacadas en camillas por los bomberos.

Los bomberos dijeron que los muertos encontrados en los primeros momentos se hallaban todos en los tres primeros pisos del edificio.



(Radiofoto UPI)

Nubes de humo emergen del edificio de ocho pisos de la tienda Taiyo, en la ciudad de Kumamoto en la isla septentrional de Kyushu. El citado comercio está comúnmente cerrado los días jueves, pero hoy abrió para una venta especial de Navidad y estaba repleto de compradores

MIRADOR

El brusco despertar de Papadopoulos

Por Osiris Troiani

Durante seis años y siete meses, en Grecia, el general Georges Papadopoulos concentró más y más el poder en sus manos. Lo había concentrado tanto que se quedó prácticamente solo, y tuvo que [illegible] en la madrugada del domingo pasado, cuando su propio jefe de la policía militar lo sacó de la cama para arrestarlo.

La dictadura militar implantada el 21 de abril de 1967 tenía, al principio, una estructura colegiada. En la cumbre, un triunvirato (Papadopoulos, Pattakos, Makarezos); más abajo, una especie de parlamento de cuartel. Había un grupo de impetuosos coroneles, entre los cuales descollaba Ladas. Ellos soñaban con una revolución desde arriba para adelantarse a la de abajo. En pocos meses, ese grupo fue desbaratado y pasó a conspirar, dentro y fuera del gobierno.

Vino luego la depuración antimonárquica, consecutiva al golpe que intentara el rey Constantino el 13 de diciembre de 1967. Repetida varias veces, culminó hace un año después de otro fracaso: el de un pequeño complot de la marina alentado por el monarca desde su exilio en Roma.

El dictador inició entonces su evolución republicana, legalizada por un discutible referéndum. En aquella ocasión la marina mostró, premonitoriamente, una actitud ambigua que ahora ha definido, rebelándose con su propio comandante a la cabeza.

Papadopoulos despidió también a su amigo Zoitakis, que había sido regente. Tomó ese cargo hasta asumir, hace cuatro meses, la presidencia de la república. Su mandato era de ocho años, sumado a los seis anteriores.

Hombre en soledad

Pero el daño irreparable fue, sin duda, la ruptura con su pintoresco viceprimer ministro Pattakos, y su taciturno titular de Economía, Makarezos. Quizá no sea justo acusarlo de megalomanía. Era, más bien, un oportunista político, que sacrificaba sus colaboradores a las conveniencias del momento. Nadie sabía ya —tal vez ni él mismo— cuál era su proyecto definitivo para Grecia.

Por lo demás, la Constitución fraguada por él arrebataba al primer ministro que surgiera de la elección prometida para el año próximo —y por cierto al que ejercía provisionalmente esas funciones, Markesinis, político conservador del antiguo régimen—, la responsabilidad directa en las áreas decisivas del poder: Defensa, Relaciones Exteriores y Orden Público. Había colocado al frente de esta última cartera a uno de sus dos hermanos; el otro integraba también el gabinete.

Se veía obligado a desconfiar de todos, porque había dejado a muchos en el camino. Pero no [illegible] tante. Y asombra que no haya descubierto el juego de Dimitrios Ioannides, quien siguió paso a paso el plan ejecutado por él en 1967.

La misma técnica

Papadopoulos había pasado la mitad de su vida en el servicio militar de informaciones (KIP) y, cuando ordenó a los tanques embestir el Parlamento, la mayor parte de los oficiales creía participar en un ejercicio táctico. Ya en el poder, prestó la mayor atención al complejo mecanismo que controla las comunicaciones reservadas.

Lo dividió en tres segmentos. Ioannides comandaba la policía militar, Rugofalias la civil y Garufalias el KIP. Los tres fueron leales en cada una de las crisis sucesivas, pero una sorda lucha se libró entre ellos. El más eficiente resultó ser el brigadier general Ioannides, que supo —sin ser observado por los otros dos—, mantener sigilosos contactos con los comandantes de los tres ejércitos.

Finalmente, aplicó contra Papadopoulos la misma técnica que él usara para tomar el poder: un golpe de Estado fulminante en las primeras horas de la madrugada; pocos hombres informados sobre el sentido verdadero de las órdenes recibidas, pero elegidos por su poder de captación sobre sus camaradas de armas y por su posición estratégica en el dispositivo militar.

El domingo pasado, el dictador despertó bruscamente en su chalet de Lagonissi, elegante balneario a 40 kilómetros de Atenas. Ioannides acababa de llamar a su puerta. Venía con él un grupo de coroneles.

Mañana: segunda nota

Uso de nombres en el peronismo

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — No podrán utilizarse los nombres del teniente general Perón y de su esposa, María Estela Martínez de Perón, para designar calles, paseos públicos, publicaciones, etc., sin previa autorización de éstos. Así lo establece la circular Nº 1011 dada a conocer ayer por el Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista.

El documento lleva la firma del secretario de adoctrinamiento y prensa del Consejo Superior, Dr. Jorge Manuel Camus, y expresa textualmente: "El Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista comunica a todos sus organismos partidarios y a sus miembros que ejercen funciones ejecutivas y/o legislativas en los distintos órdenes, que no debe utilizarse el nombre del teniente general Juan Domingo Perón, de Eva Perón y/o María Estela Martínez de Perón para designar paseos públicos, publicaciones, etc., sin la autorización expresa del señor presidente y de la señora vicepresidenta de la República".

El fin del año lectivo

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — El fin del año lectivo en las casas de estudios superiores de todo el país viene acompañado de una cantidad de hechos que no han sido suficientemente explicados, pero que tiene estrecha vinculación con las funciones que cumplen cada uno de los interventores designados y con los sectores a que éstos responden dentro del amplio cuadro de tendencias que integra el Movimiento Nacional Justicialista.

La confirmación del rector de la Universidad de Buenos Aires, licenciado Villanueva, objetado desde el momento de su designación por el Consejo Superior Justicialista, tiene su explicación en el hecho concreto que desde el 5 de octubre —fecha en que asumió esas funciones— hasta su confirmación legal, no había sido completado el requisito formal para su desempeño al frente de esa casa de altos estudios.

Esta confirmación se produjo luego que una comisión de padres de alumnos que concurren al Colegio Nacional de Buenos Aires y a la Escuela de Comercio "Carlos Pellegrini", dependientes de la Universidad de Buenos Aires, presentaron un recurso de amparo ante la decisión de permitir el ingreso a esos institutos sin examen de ingreso, fundándose en que no había decreto de designación. La Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo pidió las actas por las que había sido designado por el titular de Educación, Jorge Taiana, designación que había sido efectuada por resolución del ministro sin haberse completado los requisitos legales, y procedió a confirmarlo en su puesto de secretario general de la Universidad de Buenos Aires "con atribuciones de interventor".

Como se sabe, el licenciado Villanueva responde a los mismos lineamientos del ex rector Rodolfo Puiggrós, quien gozó de prestigio entre los activistas de los movimientos universitarios que responden a la Juventud Universitaria Peronista, no así a quienes con diversos matices diferenciales se encuentran en la tendencia del Frente Estudiantil Nacional.

Las situaciones provinciales

Con relación a la provincia de Santa Fe, informaciones recogidas en ámbitos universitarios señalaban esta mañana que existe la posibilidad de que el interventor en la Universidad de Rosario no permanezca en ese cargo, manteniéndose, en cambio, el titular de la intervención en la Universidad del Litoral que funciona en la capital de la provincia.

Tampoco permanecería a cargo de la intervención el titular de la Universidad de Tucumán y en cuanto a La Pampa no se logró obtener una suficiente información, ya que el ministro Taiana desde que asumió la cartera cambió tres veces a quienes desempeñan ese tipo de cargos en la casa de estudios citada.

Aunque en los niveles oficiales se mantiene un cerrado hermetismo respecto a las motivaciones que pueden o no provocar la remoción de estos funcionarios, podemos señalar a título de versión que sus permanencias dependen en alto grado de las tendencias a las que responden, hecho novedoso ya que se supone que el rector universitario debe llenar sólo condiciones de idoneidad profesional para el cargo.

Cursos de verano en la U. de Buenos Aires

No obstante comenzar el receso universitario, los claustros estudiantiles capitalinos continuarán activos durante la temporada estival.

Se organizan al efecto una serie de "cursillos" de verano y se entiende que este renacimiento por aumentar conocimientos por parte del estudiantado universitario no responde sólo al afán por capacitarse sino que lleva consigo una actitud estratégica. Mientras estén habilitados los claustros habrá estudiantes, y mientras éstos permanezcan en las casa de estudios difícilmente se tomen actitudes de renovación en la intervención de la UBA.

Las juventudes políticas

Dentro de este panorama de la vida estudiantil universitaria no puede evitarse señalar que la presencia de delegaciones estudiantiles en el despacho del secretario general de la Presidencia, doctor Vicente Solano Lima, ha sido interpretada como un alerta de sectores universitarios partidistas no encuadrados en la J. P. de las regionales, ante los resultados arrojados en las elecciones estudiantiles. Representantes del FEN y el OUP se quejaron ayer ante los periodistas que se intenta ubicar a las universidades como "focos de resistencia antiperonista y gorila", tal como —según lo señalaron— ocurrió hasta 1955.

Hace poco tiempo Dante Gullo, titular de la Regional I de la J. P., formuló acusaciones por el estilo al término de una audiencia con el ministro del Interior, de manera que habrá que aguardar para los meses de verano que las juventudes políticas peronistas se pongan de acuerdo para determinar cuál de los sectores es el que responde más fielmente a los lineamientos del general Perón.

Los dirigentes de la CGT se han reunido

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El consejo directivo de la CGT se reunió ayer presidido por su titular Sr. Adelino Romero, para considerar diversos temas entre los que se encuentra la posición de la entidad en la Comisión Nacional de Precios Ingresos y Nivel de Vida que trató el incremento de precios de los insumos industriales importados.

La reunión de la cúpula sindical comenzó a las 17,30 y pasó a cuarto intermedio, pasadas las 21.

No se suministró información sobre los detalles del temario tratado.

En las primeras horas de la mañana de ayer los representantes de la CGT, la CGE, y el gobierno se reunieron en la secretaría de comercio y continuaron con el análisis de la política de precios de los productos industriales en cuya composición entran insumos importados cuyos precios se encuentran en alza.

Por la tarde se concretó otra reunión en la CGT de la comisión de coordinación e implementación del acuerdo social que continuó con el estudio de los informes producidos por las sectoriales sobre incremento de costos.

Finalmente, el consejo directivo analizó las presentaciones de los representantes gremiales en ambas comisiones y resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy, sin fijar la hora del nuevo encuentro.

Para mañana a las 8,30 fue convocada la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida en la Secretaría de Comercio de la Nación.

Apoya la ley del sábado inglés el MID de Córdoba

CORDOBA, 29 (Télam). — La mesa directiva del comité provincial del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) emitió una declaración de apoyo al proyecto de ley que contempla la extensión de los beneficios del sábado inglés a todo el territorio nacional.

La iniciativa, que ya tiene sanción del Senado, incorpora el régimen laboral de 44 horas de trabajo semanales con la jornada del sábado pagada totalmente.

El documento del MID afirma que "es un paso positivo en materia social, e importa una justa conquista para todos los trabajadores argentinos, a la vez que pone término a la desigualdad imperante entre la industria de Córdoba con las demás provincias".

"El MID de Córdoba —dice el documento, que lleva la firma de su presidente, escribano Héctor Panzeri— adhiere lealmente al objeto de este proyecto de ley, como lo ha hecho y seguirá haciéndolo frente a todo cuanto importe imponer los principios de una auténtica justicia social y restablezca la vigencia de los derechos provinciales dentro de una nación unida, en paridad de todos sus componentes".

Colocación de pasas de uva en E. Unidos

MENDOZA, 29 (Télam). — "El mercado de Estados Unidos ofrece posibilidades ilimitadas para la colocación de pasas de uva mendocinas", anunció el interventor en la planta "La Colina", de Bodegas Giol, a su regreso del país del norte.

El señor Aurelio Roldán informó que había iniciado tratativas con una empresa norteamericana, que mostró interés en adquirir toda la producción de pasas de Mendoza.

El funcionario estimó además las ventajas de iniciar una campaña de promoción en los Estados Unidos del tomate al natural envasado, ya que actualmente se consume "pasta de tomate". El plan podría traducirse en un aumento considerable de la exportación del producto.

Disposición sobre el conflicto obrero en Sierra Grande

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El director nacional de delegaciones regiones del Ministerio de Trabajo, Armando Canziani, resolvió encuadrar como "conflicto colectivo de intereses" el diferendo suscitado entre Hierro Patagónico de Sierra Grande S. A. y la Asociación Obrera Minera Argentina (AOM).

La resolución se fundamenta a raíz de los "graves hechos" ocurridos en el establecimiento minero, ubicado en la provincia de Río Negro, propiedad de dicha empresa.

Se señala también que el conflicto "perjudica una actividad industrial de carácter nacional y sus efectos exceden notoriamente el ámbito de la jurisdicción local y repercuten seriamente en la economía del país por su gravedad".

Desmentida de Gelbard

Afirmó que no se estudia el pago de aguinaldo completo a fin de año

BUENOS AIRES, 29. — El ministro de Economía, Sr. José Gelbard, dijo que, dentro de la esfera de su departamento no está a estudio la posibilidad de que se abone un aguinaldo completo a fin de año. Añadió que esa medida tampoco está prevista para ser considerada en próximas reuniones del equipo económico nacional.

El Sr. Gelbard hizo sus declaraciones al ser consultado sobre una versión periodística publicada ayer donde se decía que el gabinete tenía el propósito de disponer el otorgamiento de un medio aguinaldo extra a los trabajadores del país, el que se abonaría en diciembre.

Esa versión fue publicada por el diario "La Opinión", que es dirigida por Jacobo Timmerman, quien actúa como asesor de Gelbard.

Durante un corto diálogo con los periodistas el ministro de Economía dijo que había leído la información pero que no sabía "que era ese diario el que la había publicado", pero añadió que "con lo que he dicho está desmentida".

Ayer "La Opinión" dijo que el pago de un aguinaldo completo en diciembre —el medio aguinaldo legal más otro medio extra— posiblemente fuera anunciado por el presidente Juan D. Perón durante el acto de clausura de la semana de seguridad social, que debe realizarse mañana en la Casa de Gobierno.

En esa oportunidad Perón sólo la anunciaría para los jubilados y pensionados, pero según la versión de "La Opinión", podría ser ampliada para los demás trabajadores y, en ese caso, Perón la anunciaría a mediados de diciembre junto con el plan trienal 1974/77.

Gelbard al ser consultado por el periodismo sobre esta posibilidad no dio una respuesta concreta limitándose a señalar que "insistir sobre esa noticia no tiene mucho sentido".

A denuncias de Guido refirióse el M. de Economía

Dijo que nunca recibió una queja sobre las obras de El Chocón

BUENOS AIRES, 29. — El ministro de Economía, José Gelbard, afirmó que el presidente renunciante de Hidronor, José María Guido, nunca le presentó una queja respecto a los temas que incluyó en la conferencia de prensa del lunes.

Añadió que la conducción económica había decidido postergar la consideración de un crédito para construir la presa de Alicurá porque la Secretaría de Energía no compartía el criterio de considerarlo como un problema de generación solamente, sino también de transmisión de la energía a todo el sistema.

Gelbard habló anoche con los periodistas y, en la oportunidad, dijo no recordar que Guido le hubiera solicitado audiencia en ningún momento.

Añadió que "de cualquier manera su relación (la de Guido) no debía ser conmigo, sino a través del secretario de Energía" (Herminio Sbarra).

Este funcionario, que se hallaba presente, dijo que "durante los 130 días que el Dr. Guido estuvo al frente de Hidronor no se conocía ningún informe suyo sobre la marcha de la empresa".

Gelbard, que volvió a convertirse en el vocero, se refirió luego a las gestiones realizadas con una misión del Banco Mundial, señalando que, en la oportunidad, las tratativas que se encontraban más adelantadas eran las concernientes al crédito SEOBA IV, que supera los 85 millones de dólares y que se concluyó.

Tras señalar las discrepancias de apreciación entre Hidronor y la Secretaría de Energía respecto a la presa de Alicurá, dijo que Hidronor había elevado el proyecto original, elevando la central de 600 a 1.000 megavatios, convirtiendo a Alicurá en central de punta.

"Por lo demás, agregó, la propuesta de financiación que parecía ofrecer el Banco Mundial no presentaba condiciones interesantes para nuestro país, razón por la cual tampoco hubiera podido ser considerada".

Sbarra negó a continuación la afirmación de Guido de que el equipo económico centraliza en forma excesiva las tareas señalando que "Hidronor funciona como un feudo, no permitiendo a la provincia (Neuquén) que pueda plantar un árbol ni instalar una agencia del registro civil".

En la oportunidad Gelbard dijo que mañana por la tarde, una vez que se realice la asamblea de accionistas de la empresa estatal, se conocerán los nombres de las personas elegidas para reemplazar a los tres directores renunciantes.

DELIBERA UN SEMINARIO DE CAPACITACION

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Quedó inaugurado, en dependencias del Ministerio de Bienestar Social, el seminario de información y capacitación para jefes de unidades administrativas, organizado por la Secretaría del Menor y la Familia.

El titular de esa secretaría, César de la Vega, habló en el acto para dar la bienvenida a los participantes en el curso que abarcará el desarrollo de temas de índole administrativos y contables.

La realización de este seminario estuvo inspirada en la necesidad de capacitar en mayor grado a los funcionarios responsables de los diversos institutos y centros, dependientes de la secretaría del menor y la familia.

En su transcurso serán desarrollados los siguientes temas: organización administrativa, estructuras, patrimonio, contrataciones, relaciones humanas, tesorería y presupuesto.

El seminario, que será clausurado mañana, se inició después del acto inaugural con una clase dictada por César de la Vega sobre el tema "Contabilidad".

R. Balbín habló del atentado a Solari Yrigoyen

BUENOS AIRES, 29. — El doctor Ricardo Balbín afirmó que quienes habían atentado contra el senador Hipólito Solari Yrigoyen "buscan el desencuentro entre las grandes mayorías nacionales y, a través de sus actitudes, procuran quebrar la instancia de la liberación nacional".

El líder radical efectuó esas declaraciones al abandonar el establecimiento asistencial donde se encuentra internado Hipólito Yrigoyen, a quien visitó ayer por espacio de veinte minutos.

El presidente de la mesa nacional de la Unión Cívica Radical manifestó que no había abordado temas políticos en su conversación con el senador herido, pues "sólo fue una visita cordial a un correligionario al que deseo ver reintegrado lo antes posible a su banca, para que desde ella practique con entusiasmo la perspectiva radical del país".

Con respecto a una nueva entrevista Perón-Balbín, negó que existiera ninguna tratativa concreta, aunque "el diálogo continúa abierto". El dirigente radical negó, también haberse entrevistado con el secretario general de la presidencia, Vicente Solano Lima.

Balbín ingresó en las últimas horas de la tarde de ayer al Instituto del Diagnóstico, acompañado por su hermano, Armando Balbín, el tesorero del comité nacional, Rodolfo García Leyenda, y el jefe de prensa, Rafael de Estéfano.

Grabaciones del caso Watergate

WASHINGTON, 29 (AFP). — Nuevos "blancos" existen al parecer en las cintas magnetofónicas de la Casa Blanca sobre el asunto Watergate según dio a entender hoy el consejero jurídico del presidente Richard Nixon, Fred Buzhardt.

"A veces la cinta gira, pero no hay sonido alguno identificable", dijo Buzhardt al fiscal Richard Ben Veniste que lo interrogaba.

El consejero jurídico de Nixon declaró ignorar por otra parte si existen otras "borraduras, mutilaciones, alteraciones, anulaciones o conversaciones olvidadas", pero —agregó— un peritaje de las cintas determinará si efectivamente ése es el caso.

Señaló Buzhardt que los técnicos llegaron a la conclusión de estos "vacíos" el 13 y 14 de noviembre al utilizar un osciloscopio para efectuar copias de las grabaciones [illegible] al juez Sirica.

[illegible] la secretaria personal del presidente Nixon, Rosemary Wood, declaró de nuevo sobre el "blanco" de 18 minutos en una conversación del 20 de junio de 1972 entre el jefe del ejecutivo y el entonces secretario general de la Casa Blanca, Henry Haldeman.

Esta declaración motivó un ligero altercado entre la quincuagenaria secretaria de Nixon y el fiscal adjunto, Jill Volner, una joven de 25 años menos que ella, que cortó el juez Sirica. "bastantes problemas tenemos ahora como para agregar una algarada entre damas", dijo el juez.

Jill Volner había intentado en la víspera aclarar la razón de este "blanco" en el despacho de Rosemary Wood en la Casa Blanca, y la declaración de hoy no aportó mucha más luz al respecto.

Viajará a México el Dr. Héctor Cámpora

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Partirá el domingo próximo con destino a México el Dr. Héctor J. Cámpora, designado embajador en ese país. El Dr. Cámpora concurrió al Senado donde departió con miembros de la Cámara alta.

El Dr. Cámpora saludó al vicepresidente primero, doctor José Antonio Allende, y a los titulares de todos los bloques, en una reunión realizada en dependencias del Palacio del Congreso.

No aparecieron los diarios en Córdoba

CORDOBA, 29 — Los diarios locales no aparecieron hoy al haber abandonado sus tareas el personal gráfico en demanda de mejoras salariales.

La decisión de retirarse de sus tareas fue adoptada por los trabajadores ayer a las 18.

El congreso de los metalúrgicos inició su labor

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En uno de los salones de teatro "General San Martín", de esta capital, se llevó a cabo ayer la ceremonia inaugural del congreso nacional de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica de la república Argentina "José Ignacio Rucci".

Tras ejecutarse el Himno Nacional y ser coreada la marcha "Los muchachos peronistas", la que fue rubricada con vítores al teniente general Juan Perón, usaron de la palabra, sucesivamente, el secretario general de la UOM, Lorenzo Miguel; Raúl Ravitti en representación de la CGT y, finalmente, el ministro de Trabajo, Ricardo Otero.

También estuvieron presentes los vicegobernadores de Buenos Aires, Victorio Calabró y de Mendoza, Carlos Mendoza; el ex vicegobernador de Formosa, Ausberto Ortiz, legisladores nacionales y provinciales; representantes comunales y delegados de la CGT.

Lorenzo Miguel procedió a dar lectura a la resolución del consejo directivo de la UOM por la que se convocó al congreso, destacando después que "por primera vez después de muchos años, el máximo organismo de nuestra querida organización puede reunirse bajo el cielo límpido de la Argentina liberada, con el establecimiento del gobierno del pueblo que nosotros los trabajadores elegimos y con la presencia en el poder de nuestro insigne y único conductor, el teniente general Juan D. Perón".

Posteriormente, Miguel exaltó "la figura inmortal de Evita" y tuvo palabras de recordación "para los héroes metalúrgicos que regaron con su sangre el suelo patrio, para poder hacer con su sacrificio, realidad el presente que hoy vivimos y el maravilloso mañana que avizoramos por el recuerdo de todos ellos".

A su pedido, se guardó un minuto de silencio de homenaje a la memoria de la señora Eva Perón y a los compañeros caídos, Augusto Vandor y José Rucci.

Seguidamente habló Raúl Ravitti en representación de la CGT, quien expresó que "la lucha por la reconstrucción y la liberación no ha terminado" y "no vamos a abandonar el campo de batalla", porque "hoy tenemos que pelear de otra manera, desde nuestros escritorios, desde el lugar donde la patria nos lo demande".

Se refirió también a los asesinatos de Rucci y de otros dirigentes sindicales, para afirmar que "esos ataques no nos van a detener" y que la CGT y el movimiento obrero "van a seguir adelante", porque "tenemos al pueblo con nosotros y no en vano lucho al lado de San Martín, de Rosas y de Perón".

"A quienes nos tildan de pertenecer a la burocracia sindical —prosiguió Ravitti— los tenemos bien identificados", afirmando que "son burgueses con coche y chofer" y nos dicen burócratas porque somos peronistas", concluyó.

Finalmente, atendiendo al pedido de los presentes, habló el ministro Otero, quien se refirió en primer término a la importancia decisiva que tenía el congreso que se inauguraba dentro del ámbito sindical argentino.

Historió la forma en que comenzó el movimiento obrero organizado en la Argentina.

Defendió la ley de Asociaciones Profesionales que "nos permitió recuperar los sindicatos para los peronistas y la CGT" para añadir seguidamente que luego de su aprobación en 1958, comenzó la lucha ideológica y se trató de "copar el movimiento obrero", lo que les resultó imposible a quienes lo intentaron "porque no pudieron infiltrarse en las fuerzas del trabajo".

"A los trabajadores nunca nos gustaron los bichos, así que aplastamos al bicho colorado con el mejor insecticida nacional". Sostuvo a continuación Otero y "fue por ello —agregó— que buscaron meterse en la universidad" o lograron "porque la juventud no tuvo, durante los 18 años de exilio al extraordinario maestro que tuvimos nosotros".

Calificó de sugestivo el hecho de que "aquellos mismos apellidos que nos llamaban nazis sean los que hoy nos acusan de burocracia sindical" y fustigó a la llamada Juventud Trabajadora Peronista —"que de juventud puede que tengan algo, pero de trabajadora muy poco y de peronista nada"— por cuestionar la ley de Asociaciones Profesionales.

Sancionó tres leyes el Senado

BUENOS AIRES, 29. — Tres leyes solicitadas por el equipo económico nacional fueron aprobadas por el Senado de la Nación luego de varios meses de disidencia en la apreciación de algunos de sus artículos con la Cámara de Diputados de la Nación.

Las nuevas leyes, que ahora tendrán que ser promulgadas por el Poder Ejecutivo, regulan la comercialización de granos, las entidades financieras y la creación del registro de entidades y empresas extranjeras.

Las aprobaciones fueron hechas ayer durante la habitual sesión de la cámara alta teniendo la ley de bancos aprobación unánime.

En la oportunidad el vocero de la mayoría justicialista fue Hugo Brizuela coincidiendo en sus apreciaciones con Juan Carlos Pugliese, de la Unión Cívica Radical.

Los dos voceros coincidieron en que las reformas que introdujo la Cámara de Diputados al texto votado por el senado salvaban un error material en el ordenamiento de apartados y, luego, anunciaron el voto favorable de sus respectivos bloques.

En cambio, para convertir en ley el proyecto sobre comercialización de granos hubo que contar con el apoyo de los dos tercios de los legisladores presentes.

Los justicialistas, a través de Miguel Moreyra se opusieron al texto que votó la Cámara baja, donde se excluye a las empresas privadas del comercio exterior de cereales, dejándolo exclusivamente para la Junta Nacional de Granos y las cooperativas, insistiendo el cuerpo en su posición de que también pueden hacerlo las empresas privadas de capital nacional que sean exclusivamente vendedoras.

El proyecto contó con el respaldo de 43 legisladores, votando en contra los cinco representantes radicales presentes.

También la Cámara debió contar con los dos tercios de los legisladores presentes para convertir en ley la creación del registro de representantes de entidades y empresas extranjeras en el país, imponiendo su criterio sobre el sustentado por la Cámara de Diputados.

La Cámara baja había ampliado los alcances del proyecto produciendo una serie de inhabilitaciones y penalidades para esos representantes, posición a la que se opuso Juan José Brizuela, del justicialismo, oportunidad en que señaló que, con tal registro, solamente se procurará una identificación pública.

Pugliese, del radicalismo recordó que, al considerarse la iniciativa por primera vez en el Senado, su sector se había opuesto a la inclusión de entidades extranjeras, limitando el registro a representantes de empresas.

Manifestó que esa extensión deja latente el peligro de "maccartismo" y estimó que no tendría efectos prácticos un simple registro notarial de representantes.

Pese a esta posición, el justicialismo hizo valer su opinión y el proyecto fue convertido en ley.

[illegible] el cuerpo había rendido homenaje a los fallecidos legisladores Camilo Muniagurria, José Luis Vasco y Francisco Lucco.

Harán un paro el 11 las Ligas Agrarias

PARANA, 29. — Las Ligas Agrarias Entrerrianas en su reunión de delegados dispuso realizar el 11 de diciembre un paro por 24 horas "ante el precario estado de la economía de los pequeños y medianos productores".

Un portavoz de las Ligas dijo que la asamblea de delegados estimó "insatisfactorias las explicaciones e informaciones suministradas por el gobierno provincial respecto a las demandas fundamentales, formuladas en el mes de mayo de este año por las ligas".

Las demandas pueden ser sintetizadas en los siguientes puntos: fijación de un precio mínimo de $ 81 el quintal a granel de trigo en chacra; precio mínimo y móvil de $ 24 el kilo de grasa butirométrica retroactivo al 1º de setiembre último; unificación y simplificación de los impuestos, y no multiplicación y superposición de esos gravámenes; provisión de medios suficientes para la labor a desarrollar por la Dirección Provincial de Cooperativas; planes de colonización integral complementados con una ley de tierras y urgente puesta en marcha de un plan de producción de un millón y medio de pollos mensuales, financiado por el gobierno nacional en beneficio de los pequeños y medianos productores.

Este plan, señaló finalmente el vocero de la asamblea, debe aplicarse durante un año y en forma progresiva, hasta lograr el aprovechamiento integral de la capacidad instalada en la provincia, teniéndose en cuenta de manera preferencial, la ejecución de los planes contra las plagas de la agricultura.

Entrega de diplomas

PARANA, 29. — En el recinto de la Legislatura se cumplió el acto de entrega de diplomas a los egresados del curso de estadísticas que en forma conjunta organizaron el Consejo Provincial de Desarrollo y el Consejo Federal de Inversiones para agentes de la administración provincial e interesados que no pertenezcan a ella.

Ratificación de designaciones

PARANA, 29 — Se ratificaron las designaciones de Oscar Secundino Campbell y Benjamín Ramón Alzogaray, como representantes del gobierno provincial ante el directorio del frigorífico Gualeguaychú S.A., efectuadas el 22 de agosto pasado y que tuvieron prestación de acuerdo en el Senado entrerriano el 2 del actual.



Biblioteca Constancio Vigil. — El ministro de Cultura y Educación de la provincia de Santa Fe, Sr. Juan Miguel Napal, durante la visita realizada al Complejo Cultural de la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil en la ciudad de Rosario.

Situación planteada por el fallecimiento de un edil en Rosario

ROSARIO, 28. — Con motivo del fallecimiento del concejal Fernando Bersani, del Partido Orientación Legalista que ingresara como parte de la Alianza Popular Federalista en el Concejo Municipal, se ha planteado ahora para su reemplazo una curiosa situación.

Por la Alianza habían entrado doce concejales, titulares y suplentes, habiendo sido proclamados y contando con sus respectivos diplomas. El titular número trece —que no entró en el Concejo por la circunstancia anotada de haber llegado sólo los candidatos electos a doce de esta agrupación política— es el Sr. Elmo Ottado del Partido de Orientación Legalista. Aparentemente correspondería a él el ingreso a la banca dejada por el lamentado deceso del concejal Bersani. Pero ahora también se ha presentado optando a esa banca el primer suplente de la lista de concejales que es el Dr. José Galimberti, y que milita en las filas del Partido Demócrata Progresista. Ambos sostienen que les corresponde la banca vacante.

El caso de Galimberti, para el Partido Demócrata Progresista, es indiscutible —a su juicio— "puesto que se basan en lo que expresa la ley orgánica de municipalidades en el hecho de que Galimberti cuenta con el diploma de concejal suplente". Expresase que el Sr. Ottado no tiene tal documento ni figura como Galimberti en el acta del resultado de la elección que se labró en la ciudad de Santa Fe, con presencia de los apoderados de todos los partidos políticos, en su oportunidad".

Esta situación, los derechos que cada uno sostiene para ocupar la banca, es tema de consideración por el cuerpo colegiado. El Partido Demócrata Progresista mantiene su apoyo al ingreso a esa banca del Dr. Galimberti en tanto que el Partido de Orientación Legalista —que se separó de la Alianza ahora— sostiene que le corresponde dicho sitio al Sr. Elmo Ottado.

Sigue ocupada la Facultad de C. Económicas

ROSARIO, 29. — Sin variantes, continúa la ocupación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario, que fuera "tomada" el martes último por un grupo de estudiantes que reclama la renuncia del delegado interventor Marcelino Ruiz y de sus colaboradores inmediatos.

Integrantes de "las juventudes políticas argentinas" que mantienen la ocupación, expresaron que "de ninguna manera puede entenderse que el control que asumimos en esta facultad, es un elemento condicionante del gobierno popular en la universidad" sino que "por el contrario, significa la posibilidad de concretar los anhelos de la mayoría de los argentinos y de los universitarios, en el sentido de lograr una cultura de profunda orientación nacional y popular".

Por su parte, el Frente Estudiantil Nacional, identificado con las actuales autoridades, calificó a los ocupantes de "grupo de activistas de larga militancia antiperonista".

Actualmente la situación permanece estacionaria y sin variantes, ya que no se han producido incidentes y las puertas de la facultad permanecen cerradas.

TERMINARAN EL DIQUE DE ULLUM EN EL AÑO 1975

SAN JUAN, 29 (Télam). — El secretario técnico de la Gobernación, Bernardo Zakalik, adelantó aquí que el dique de Ullum —una ambiciosa obra que reactivará toda la economía provincial— estará terminado para setiembre de 1975.

Zakalik formuló esas declaraciones durante una visita que realizó al obrador del dique integrando una comitiva que se trasladó hasta el lugar, recordando el segundo aniversario de la iniciación de esa importantísima obra hidroeléctrica.

La comitiva estuvo encabezada por el gobernador sanjuanino, Eloy Camus, e integrada por la casi totalidad de los ministros de su gabinete, además de funcionarios y legisladores provinciales.

Durante la inspección, un portavoz de la empresa constructora del dique explicó a las autoridades que ya se encuentran en vías de terminación la construcción de los grandes túneles y la fundición de los conductos.

Añadió el vocero que hasta la fecha se ha excavado un volumen de dos millones de metros cúbicos, tarea que ha demandado el trabajo continuado —día y noche— de 819 trabajadores.

Por último, apuntó que la inversión ya realizada oscila en los 10.000 millones de pesos moneda nacional, previéndose para 1974 invertir 16.000 millones.

Récord de embarques de cereales por el puerto de B. Blanca

BAHIA BLANCA, 29 (Télam). — Los embarques de cereales efectuados desde el puerto local en lo que va del año alcanzaron cifra sólo superadas en 1927, con 2.483.357 toneladas.

Hasta mediados de este mes se totalizaron 2.413,615 toneladas (69.742 menos que en 1927), pero según se estima, en lo que resta de la presente temporada, la diferencia será cubierta y aún superada.

La cifra representará, después de 46 años, un nuevo récord de exportación cerealera desde Ingeniero White.

Designaron nuevo titular de Cultura de la comuna de Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Fue designado secretario de Cultura de la Municipalidad de la ciudad de Bs. Aires, el teniente coronel (RE) Antonio Montelli.

El nuevo funcionario se desempeñaba como director de ceremonial de la Secretaría eGneral de la comuna.

La producción de vino se ha incrementado

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La producción de vino en los diez primeros meses del año registró un aumento de aproximadamente 2,5 millones de hectolitros respecto de igual período de 1972.

Según informó aquí el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), hasta octubre el volumen de producción alcanzaba a 22.566.629 hectolitros.

En ese mes, los despachos de vino autorizados por el ente sumaron 1.746.732 hectolitros. La cifra representa un incremento del 5,28 por ciento con relación al mismo mes del año pasado.

El crecimiento proporcional de producción más notable se registró en La Rioja, que superó en un 75,22 por ciento el promedio de octubre de 1972.

Salidas de vino

En octubre de 1973 las salidas de vinos autorizadas por el INV alcanzaron estos volúmenes:

Mendoza	1.228.415 hectolitros
San Juan	358.259 ,,
Neuquén-R. Negro	68.091 ,,
La Rioja	29.535 ,,

En el resto del país se totalizaron 32.432 hectolitros.

Existencias

Las existencias del producto al 1º del corriente eran:

Mendoza	14.652.462 hectolitros
San Juan	5.865.325 ,,
Neuquén-R.Negro	1.034.283 ,,
La Rioja	299.579 ,,

En el resto del país el volumen existente alcanzaba a 529.321 hectolitros.

EL LITORAL

Jueves 29 de noviembre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

EL REGIMEN MUNICIPAL

[illegible] Fe se ha caracterizado en el conjunto de los Estados argentinos por una vida municipal fecunda, que [illegible] en la existencia de 322 comunas, 28 de segunda categoría y los dos grandes municipios de La Capital y Rosario. Analizada, además, desde el punto de vista de la legislación respectiva, es bien conocido que ésta ha sido desde la organización constitucional del país una de las más ricas en experiencias, reflejando en sus reglamentos y leyes orgánicas una evolución sin par en el derecho público provincial. Esta digresión viene al caso en virtud de una iniciativa ministerial relacionada con el propósito de coordinar las funciones de la Subsecretaría de Acción Comunal, la de la Prefectura del Gran Rosario y las del COPRODE, que implicaría, en última [illegible], una reforma tanto de la ley de comisiones de fomento como la orgánica de las municipalidades.

La medida, por supuesto, estaría inspirada en el afán de adecuar normas en cuanto se refiere a organización y recursos al tiempo vigente, dando a la actividad comunal o municipal un vigor más acentuado en el desenvolvimiento de los regímenes legales [illegible]. La legislación en la materia fue en su época reformada para colocarla en condiciones de responder a la sanción [illegible] provincial de 1962, que todavía nos rige. Y es indiscutible que entonces se sentaron las bases para una realización [illegible] y se dieron pautas fijas para las administraciones municipales o comunales, todo dentro del razonable principio establecido de que cada núcleo de población que constituyera una comunidad con vida propia, debe gobernar por sí mismo sus intereses locales.

Toda adecuación, por consiguiente, tiene que hacerse dentro de los términos o cánones constitucionales, por ahora. Sin apartarse de esos postulados fundamentales, admisible es que se trate de arbitrar medios o resolver situaciones creadas en el transcurso del tiempo, y en este caso lo natural será poner en movimiento la dinámica de las leyes, para adaptarlas acertadamente. La sola mención de creaciones nuevas, en las que no sólo se involucran los intereses comunales, sino también los de la seguridad social, como los del desarrollo, tales como la Prefectura del Gran Rosario o el COPRODE, plantea desde luego otros enfoques. Pero todo ha de realizarse, indudablemente, sin desnaturalizar la [illegible] del régimen municipal, que constitucionalmente es una de las garantías que aseguran el goce y ejercicio de sus instituciones a las provincias. En los dos grandes municipios, el rosarino y el santafesino, quizá haya que determinar en el aspecto de sus recursos financieros y en la eficacia de una acción edilicia, extendida a toda su jurisdicción territorial. En cuanto a las comunas, la ley debería definir sin equívocos cuándo una comunidad tiene vida propia para disfrutar del derecho a elegir su comisión de fomento.

Así, la posibilidad de una reforma semejante puede abrir perspectivas en un régimen, como el de nuestra provincia, que está calificado como uno de los más progresistas.

Postergaron una reunión en la Bolsa de Comercio

La reunión anunciada para el sábado próximo en la Bolsa de Comercio, para tratar un informe sobre la comercialización de trigo, que iba a contar con la asistencia de funcionarios de la Junta Nacional de Granos, ha sido diferida.

Ahora se llevará a cabo el 5 de diciembre a las 14.30, según lo informó la mencionada institución empresaria.

UNIVERSITARIAS

Proyectan un curso sobre capacitación para funcionarios

El delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Pedro V. Vallejos, se ha dirigido al profesor de dicha casa de altos estudios, Dr. Decio Carlos Ulla, solicitándole su asesoramiento para que formule, con la colaboración del Instituto de Derecho Administrativo, cuya dirección ejerce, un proyecto para un "curso de capacitación para funcionarios públicos", en materia jurídico-administrativo, que se dictaría en el año 1974, debiendo elaborar el programa correspondiente como así también quién o quiénes podrían ser los profesores que tendrían a su cargo el desarrollo de los temas que se propongan.

Curso de capacitación en la Fac. de Química

El próximo 30 del corriente, a las 20, se realizará en el salón de actos de la Escuela Industrial Superior, Junín 2850, el acto de finalización del presente período lectivo que contará con la asistencia de autoridades de la Facultad de Ingeniería Química, de los cursos de capacitación.

Panel sobre el doctorado en la F. de Derecho

El Centro de Estudiantes y Graduados de la carrera de doctorado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL ha invitado a los [illegible] a un panel que se realizará el próximo 30 del corriente, a las 19.30, en el aula San Martín en la mencionada Facultad.

El tema que se tratará versará sobre: "Cómo preparar una tesis de doctorado en derecho", con la participación de los Dres. Pedro Vallejos, Decio Ulla, Elías Guastavino, Luis Muñoz, Julio González Echenique, y alumnos del curso de [illegible].

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis, acompañado por directivos de Fiat Concord observa el trabajo de estampado.

El gobernador visitó la fábrica de tractores y motores de Fiat

Especialmente invitado por las autoridades de Fiat Concord, el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, realizó ayer una detallada visita a la fábrica de tractores y motores de esa empresa en el distrito Sauce Viejo.

Acompañaron al primer mandatario los ministros de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa; de Hacienda y Economía, Dr. Angel O. Prece; de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel María Aguirre; el subsecretario de Hacienda, Sr. Rubén Galuppo; el secretario de Prensa, Sr. Rodolfo Petrich; el director general de Ceremonial, Sr. Antonio Gallo Martínez, y otros funcionarios, siendo recibidos por el jefe de la divisional tractores y motores de Fiat, Ing. Miguel De Giorgio; el director de Relaciones Generales, Dr. Enrique Olivera; el director de la fábrica de Sauce Viejo, Ing. Blas, y otros funcionarios.

En la sala del directorio de la fábrica se realizó una exposición por parte de los Ings. De Giorgio y Blas, referida a aspectos de la actual producción de tractores y motores, señalándose detalles de la expansión prevista para el próximo quinquenio, iniciada con la adquisición de un predio de 42 Has. en el parque aledaño a la actual fábrica, todo lo cual demandará una considerable inversión por parte de Fiat Concord —ya iniciada con movimientos de tierra y obras civiles para las futuras ampliaciones— lo que redundará en beneficio de la industria santafesina en particular y de la argentina en general.

Posteriormente se realizó la recorrida de las instalaciones, oportunidad en que el Dr. Sylvestre Begnis y sus acompañantes se interesaron vivamente en distintos aspectos de la labor fabril, toda vez que expresaban su satisfacción al comprobar la capacidad productiva del establecimiento y los adelantos tecnológicos que se incorporan al mismo. El gobernador solicitó detalles de muchas de las operaciones que se cumplen en la fabricación de los distintos modelos de tractores y motores.

Concluida la recorrida por la planta fabril, el primer mandatario y su comitiva fueron agasajados con un almuerzo en "La Matilde", donde continuó la conversación entre gobernantes y autoridades de la provincia y de Fiat, sobre los proyectos de la empresa y su vinculación con los planes de gobierno para Santa Fe.

Asumió como director del Museo Histórico el Dr. Severo O. Salva

Durante un acto que presidió el subsecretario de Cultura de la provincia Dr. Marcos Miguel Casco, asumió el cargo de director del Museo Histórico provincial el Dr. Severo Osvaldo Salva, y el de asesor cultural ejecutivo del mismo, Dr. José María Funes, quienes fueron puestos en funciones por el citado subsecretario. El Dr. Salva sustituye al señor Ricardo Passeggi Cullen, quien hacía tiempo había presentado la renuncia por razones de jubilación.

Entre los asistentes, se encontraban los directores del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales y del Museo de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino" Dr. Agustín Zapata Gollán y señor Guillermo Martínez Achembach, respectivamente; el señor José María Candioti, miembro ejecutivo de la Comisión Honoraria Central IV Centenario; integrantes de la Junta Provincial de Estudios Históricos y amigos de las nuevas autoridades y de la saliente, entre otros.

Habla el Dr. [illegible]

Inició el acto el subsecretario de Cultura, el cual tras señalar que por decreto del P. E. de la provincia se designaba en los cargos referidos a los doctores Salva y Funes expuso que la historia nacional debe ser dinámica y para ello es necesario encontrar el hilo que une el pasado con el presente. Aquél, dijo es la lucha antiimperialista y "al referirnos a los imperios pensamos primero en España, luego en Inglaterra y hoy en los Estados Unidos". Habló de las nuevas formas de penetración, entre ellas por la actividad industrial y la contaminación ideológica; de la constante histórica que representa la lucha entre los sectores minoritarios del pueblo argentino y que si en Europa se combatió a la monarquía y la burguesía, la batalla del pueblo argentino ha sido contra los imperialismos que condicionan nuestro desarrollo. Refirióse a la acción de los caudillos en las distintas etapas históricas y del papel del justicialismo hoy con Perón, también caudillo, y subrayó que en la tarea de Salva y Funes se conjugan el determinismo joven y la sapiencia histórica del segundo que fue ministro de Waldino Suárez. Pensamos, añadió que la tarea va a ser ardua y aclaró que querían hacer del museo un centro de investigación a nivel de revisionismo histórico, pues toca a los peronistas plantearlo para arribar a las verdaderas fuentes del pasado argentino. Y que en ese convencimiento dejaba al Dr. Salva en el cargo.

Del Dr. Salva

Este se refirió al honor y el compromiso de su función y a que la historia ha sido adulterada con fines políticos y que "nos corresponde tratar de hacer un replanteo para llegar a la veracidad del hecho histórico". Agregó que en Santa Fe, ciudad del gran caudillo federal, se gestó el revisionismo histórico y que la meta del museo será de investigación en ese sentido, además de ofrecer —lo había señalado el Dr. Casco— cursillos y conferencias dictados por expertos locales y nacionales. También anunció la edición de la revista del museo citado con un contenido a nivel popular acorde con el gobierno [illegible] popular actual. "Necesitamos, puntualizó, más luz, más aire puro para llenar los pulmones de nuestro espíritu. La tarea no es fácil, el camino es empinado, pero hay que tratar de llegar", aunque la obra la completen nuestros descendientes, para ver una Argentina potencia, una Argentina liberada.

Conceptos del Dr. Funes

El titular de la Junta de Estudios Históricos recordó lo realizado durante once años como titular de la comisión organizadora de la casa; el acopio inicial de reliquias históricas, la inauguración durante el gobierno de Castillo, las exposiciones de platería y porcelana y, especialmente, la edición de "Album I" y "Album II". Afirmó que iba a colaborar con el nuevo director y a cumplir con la tarea encomendada.

Por último el Dr. Casco agradeció al director saliente sus servicios, felicitándolo por la tarea efectuada y el Dr. Salva le dijo al señor Passeggi que "ésta será su casa".

Terminado el acto amigos y circunstantes felicitaron a las flamantes autoridades del museo.

MENSAJE DE FINAL DE CURSOS DEL RECTOR DE LA INMACULADA

El R.P. Aldo Scotto se refirió a la problemática educacional en el proceso actual

Con motivo de la finalización de los cursos anuales, el rector del Colegio de la Inmaculada, R.P. Aldo Scotto, dirigió un mensaje al alumnado, despidiendo a la vez a los bachilleres egresados recientemente.

"Uno de los más grandes desafíos que la comunidad argentina debe enfrentar sin posibilidad de postergación —comenzó diciendo— es el referente al sistema educativo, que debemos crear para las nuevas generaciones. A nadie escapa la dificultad de la tarea. Basta para ello auscultar la crisis por la que pasan, no sólo en nuestra patria, sino en el mundo entero, la universidad y los distintos tipos de educación primaria y secundaria.

"También es verdad que es imposible referirse a ciertos temas en el momento actual del país, sin rastrear en el pasado cómo se gestó nuestro presente. Pienso que en la Argentina el proyecto educativo debe estar fundamentado en una rica síntesis que muestre con claridad el rostro de la patria.

"La línea liberal y elitista llevó adelante su proyecto cultural y educativo que cristalizó con la ley 1.420 promulgada en la presidencia de Roca. El proyecto se impuso pero para ello hubo que negar el otro rostro de la Argentina y etiquetarlo como 'barbarie', aunque de las filas de estos bárbaros surgiría el poema que mejor nos expresa como argentinos y profetiza el rostro definitivo. Me refiero al 'Martín Fierro' de José Hernández.

"El progreso jalonó los hitos del proyecto 'civilizador' que encubrió la dependencia cultural, la negación de nuestras raíces hispánicas y el reemplazo del Dios de nuestros padres por un deísmo difuso; un Dios hecho a imagen del hombre que no interpela en la historia, que no clama por la justicia fraterna. Un Dios de papel, listo para lucirlo colgado de una pared, que nada tiene que ver con el Dios crucificado.

"No pretendo reivindicar un nacionalismo estéril y refractario pero tampoco dejar de develar que bajo la pretensión de 'universalidad' hubo un proyecto cultural que los países hegemónicos de la Europa ilustrada nos impusieron a costa de nuestra [illegible] cultural.

"Es caer en la cuenta de que mientras nuestros hombres se desangraban para liberar a la patria y luchaban por forjar la unidad americana que aportaría al mundo nuestra riqueza cultural, en la mesa de negociaciones de los poderosos se planeaba nuestro sometimiento con la connivencia de la élite local, dividiéndonos en débiles repúblicas fáciles al manoseo del amo.

"Porque la división ha sido el eficaz [illegible] ción, acometer la tarea de nuestra reconstrucción como nación libre, significa acometer la tarea de lograr una unidad firme, sólidamente fundada en la justicia y superadora de falsos dilemas y conflictos.

"El proyecto cultural y educativo de los argentinos tendrá que realizarse en este horizonte de comprensión o no será proyecto y terminará ahogado en contradicciones [illegible].

La Iglesia y la educación

"Frente a este panorama histórico la Iglesia argentina también rindió tributo a su tiempo. Es verdad que luchó y finalmente obtuvo la posibilidad de [illegible] a infinidad de jóvenes en la fe de sus mayores, pero no fue lo suficientemente lúcida como para profetizar los peligros de una educación que no respondía a las formas de expresión cultural de nuestro pueblo. Lo primero fue su virtud; lo segundo, su pecado.

"Hoy las cosas han cambiado fundamentalmente. La historia sigue siendo maestra de la vida si nos detenemos con ánimo sereno a evaluar el pasado. El proyecto liberal de la década del 80 ha entrado en rotunda crisis. Todos los educadores que desean responder al ser argentino, en este momento comprenden que el nuevo proyecto debe tener tres connotaciones muy claras. Debe ser nacional, es decir, ubicar al educando como ser libre en una patria libre; popular y por consiguiente que llegue a todos los argentinos con igual posibilidad, y, finalmente, cristiano porque la inmensa mayoría de los argentinos nos sentimos con orgullo, seguidores de Cristo.

"Con este proyecto nacional, popular y cristiano termina el enfrentamiento que duró casi un siglo con gran daño para nuestra nación: la antinomia estatal-privada. Hoy tanto la escuela pública estatal como la pública privada deben responder al mismo proyecto educativo. Para ello deberá obtenerse creativamente la forma de que la escuela privada sea también gratuita y se abra así, a toda la comunidad.

Aportes al nuevo proyecto educativo

"Enfocado de esta manera el problema, la escuela privada católica que debe responder al proyecto nacional, popular y cristiano para que sirva realmente al país, tiene algo que decir en la línea de su especificidad: lo religioso. Es por la dimensión religiosa y no por el status social que los jóvenes argentinos deben buscar acercarse a la escuela católica, ya que ella profundizará en los valores éticos del Evangelio y en su sentido inexorable de justicia. Estos son o deberán ser los aportes que la educación católica dará al nuevo proyecto educativo. Aportes muy fáciles de escribir y decir pero de una profundidad tal que nunca llegaremos a cumplir satisfactoriamente".

Tras aludir a la experiencia iniciada en [illegible] el Colegio de la Inmaculada, refirmando que el tiempo y las realizaciones obtenidos confirman que "no nos hemos equivocado", citó la doctrina sentada por el Concilio Vaticano II respecto a la educación, como así las conclusiones de Medellín sobre el educador cristiano, y puntualizó: "Hoy puedo, en nombre de la Compañía de Jesús, agradecer su [illegible] comprometidos con el Evangelio y con la patria; y a todos los que los ayudaron y decirles que su misión en la Iglesia, durante este año, fue cumplida con generosidad y solvencia profesional".

Consideraciones finales

Más adelante trajo a colación su [illegible] del Colegio del Salvador de Buenos Aires, siendo rector el R.P. Juan Castillejo, finalizando con las siguientes ideas dirigidas a los egresados: "Quisiera que me oigan como a un padre que despide a su hijo para un largo camino, [illegible] de la vida. No se [illegible] en una pequeña élite sometida a los poderosos de este mundo, usufructuando en base a un pueblo sometido. Su educación y puesto social los puede llevar fácilmente a ello. Es la tentación [illegible] el Evangelio: 'Te daré todo el oro del [illegible] si puesto [illegible]'. Traten, en cambio, de vivir codo a codo con el pueblo del que son parte y que busca liberarse de todas las dependencias humanas para sentirse sola[illegible] Señor de cielos y tierra: Jesucristo.

"Sean pueblo liberado en lo [illegible] las expresiones de nuestro pueblo argentino a la vez que [illegible] las otras culturas, no para copiarlas, [illegible] humanamente.

"Sean pueblo liberado en lo [illegible] gencia en los laboratorios para cumplir la consigna que Dios en el Génesis dio al hombre: '[illegible] se, llenen la tierra dominándola'. Un dominio que sirva ante [illegible] y luego para hacer más humana y feliz la forma de vida de los argentinos y a través de ellos, del mundo entero.

"[illegible] ra ansia una justicia cada día mayor que se base en el amor que Cristo trajo a los hombres. Que sus vidas estén guiadas por la frase que San Pablo le escribe a los romanos (Rom. 12, 9-10): 'Que su amor sea sincero. Tengan horror al mal y pasión por el bien. Amense [illegible], y cada uno tenga a los demás [illegible]'.

"Sean pueblo liberado en lo religioso, buscando nuevas [illegible] que [illegible] amorosa [illegible] y que a la vez que afirmen la [illegible] del hombre reconozcan la supremacía divina como Creador y Redentor".

A los profesores jubilados despiden en el Col. Nacional

[illegible] en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" se realizará el acto [illegible] y a la vez de homenaje a los profesores que se jubilaron [illegible].

[illegible] distinguidos son Yolanda [illegible] Pascualini y [illegible]

Al [illegible] como así [illegible] del establecimiento.

Tratan sobre obras que deben ejecutar tres provincias

[illegible] pital funcionarios y técnicos que representan a las provincias de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero en la planificación y estudio de los problemas de los [illegible] dionales, conforme con el "Acta de Resistencia" suscripta por los gobernadores de nuestra provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y del Chaco, Esc. Fernando [illegible].

Se re[illegible] va reunión los días 5 y 6 de diciembre [illegible] Santiago del Estero, para la redacción definitiva del documento a firmarse por las citadas [illegible] y [illegible] del Estero, el Consejo Federal de Inversiones y la Subsecretaría de [illegible].

Los trabajos [illegible] primera [illegible] cumplirse en un año, demandarán [illegible] millones de pesos nacionales, debiendo el CFI y la Subsecretaría de Recursos Hídricos aportar el 30 por ciento de la obra y el resto las provincias signatarias del acuerdo.

Está prevista para la próxima reunión, la constitución de un directorio con amplias facultades de decisión, que tendría su sede en nuestra capital.

Del artista y su obra

Artesanías argentinas



Sector de la muestra presentada por el Fondo Nacional de las Artes en el Museo Provincial "Rosa G. de Rodríguez".

Más de mil cultores de diversas especialidades, ubicados en el Censo Nacional de Artesanos. Alrededor de 10 mil piezas adquiridas, muchas de ellas únicas por su elaboración y material. Casi 5.000 artesanías vendidas a diversos públicos, 517 localidades censadas con artesanos, debidamente tabulados y re[illegible] a todo lo largo y [illegible] del país. Numerosos convenios bilaterales con provincias, para propender a una mayor ayuda y estímulo a los artesanos. 25 exhibiciones de una muestra representativa de distintas expresiones autóctonas. Espectáculos, filmes, tareas de relevamiento, documentaciones gráficas, organización de festivales, contratos de artesanos, préstamos, [illegible] folklóricas. Tal es, muy resumidamente, la gran tarea llevada a cabo por el Fondo Nacional de las Artes en el específico campo de las artesanías durante quince fructíferos años. Un fomento cumplido con real amor por las tradiciones nacionales, siempre a través de técnicos folkloristas de reconocido prestigio y una especial visión organizativa.

El público que visite las salas del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", en cuya planta alta se exhibe la muestra del Fondo Nacional de las Artes gracias al apoyo de este organismo y la colaboración de la Subsecretaría de Cultura de la provincia y la Comisión Comunitaria del IV Centenario de Santa Fe, comprobará cuánta riqueza se mantiene palpitante en estos objetos que aúnan lo bello a lo útil. Alfareros, imagineros, artesanos de instrumentos musicales, cesteros, trenzadores y talabarteros, artesanos de la madera y del asta, plateros, tejedores, están presentes con sus trabajos, comunicando un lenguaje de fuerte testimonio étnico que enraíza con los orígenes y califica al hombre en sus ascendencias.

Mantas y alfombras del noroeste argentino; Santiago del Estero, Catamarca, La [illegible], Salta, descubren aquí (manos y días silenciosos febriles), la belleza de sus dibujos, sus ordenaciones cromáticas, sus texturas. Un verdadero credo del quehacer: hilados de lana, pelo, crin, fibras de lino, algodón, cortezas, está en esas guardas, en esas flores, que salen de la aguja, de la naveta, del bastidor o del telar. O las colchas de ascendencias araucanas, del sur, cuyos ritmos geométricos y sus tintas menos contrastadas, extraen otra significación de pareja sugerencia. En las alfarerías de Córdoba, de Jujuy, del Chaco, vuelve a patentizarse en cacharros, en figuras zoomorfas, en fuentes en ollas, ese sentimiento de humilde reverencia —casi adoración— hacia lo telúrgico. El barro tiene allí similar poder expresivo que las tallas religiosas en los imagineros correntinos o las artesanías del asta en los entrerrianos. El desfile de formas y objetos continúa ante los ojos, y mientras por un lado se llega al asombro con los cestos, canastas y pantallas de fibra vegetal minuciosamente decorados, por el otro, cierto mágico toque interior se produce frente a las máscaras de madera, plumas y cuero.

La gama de los artesanos argentinos es, por fortuna, tan variada como significativa. Los plateros gozaron y todavía gozan de una bien ganada fama; y desde los mates rioplatenses, codiciados en todo el mundo, hasta las piezas de vestidura del gaucho: rastras, rebenques, puñales, espuelas, existe una rica imaginación en el ornato. En esta exposición hay bellas piezas de la artesanía en metal, como también de la del cuero en la que pueden "conciliarse" desde una rienda o una fusta, hasta una caja musical. Muestra que debe ser visitada, ésta torna a sacar del anonimato a nuestros pacientes y magníficos artesanos. — T. I.

EDUCATIVAS

Inauguración del edificio de la escuela Nº 568

Con motivo de la inauguración del edificio propio de la escuela No. 568 "General San Martín", se organizó un programa de actos que incluyó la presentación de la Orquesta de Niños de la provincia, una exposición de cuadros y esculturas de conocidos artistas santafesinos, y un festival folklórico.

Para mañana está prevista la presentación de un audiovisual preparado por Norma Martí y Sra. de Montalbetti titulado "Santa Fe de hoy" y un recital a cargo del Coro de Niños de la ciudad de Santa Fe. El 1o. de diciembre, a las 19, se presentará el Teatro Infantil del establecimiento con un variado programa y un audiovisual titulado Historia de la escuela. El 6, como culminación de los actos, actuará la banda de música de la policía y se proyectará otro audiovisual titulado Santa Fe de ayer y de hoy.

La celebración de pasado mañana en la Esc. Moreno

La comisión de ex alumnos de las promociones 1923-1948 de la Escuela "Mariano Moreno" ha organizado una serie de actos a cumplirse el 1º de diciembre.

A las 8, se oficiará una misa en memoria de ex alumnos y ex docentes fallecidos en la parroquia San Juan Bautista; a las 9, visita evocativa al antiguo local escolar y palabras alusivas a cargo de la señorita Isabel Montenegro; a las 10, homenaje a Mariano Moreno frente al busto que perpetúa la memoria del prócer, oportunidad en que hablará el señor Oscar Dufour.

Para las 21.30 está prevista una cena y show musical en el salón de actos de la escuela.

Reunión de camaradería

Integrantes de la Asociación ex Docentes de la Escuela Belgrano se reunirán el 6 de diciembre en una reunión de camaradería. Tendrá lugar en el restaurante Suizo, a las 20, y como motivo, la finalización del año lectivo. Las personas interesadas en concurrir pueden hacerlo saber a los teléfonos 22576 y 37857.

Clases sobre la fundación de Rosario

La Supervisión Seccional de Escuelas Primarias que, con motivo de recordarse un nuevo aniversario de la declaración de la ciudad de Rosario, a la que en sus comienzos se llamó "Pago de los Arroyos, ilustre y fiel Villa de Ntra. Sra. del Rosario", en todas las escuelas nacionales de la provincia, se dictarán clases alusivas al sesquicentenario del hecho histórico, el día anterior o posterior al dos de diciembre.

ESCUELA DE ENSEÑANZA MEDIA No. 51

Las autoridades de este establecimiento que funciona en el edificio de Rivadavia 2933, comunican a todos los interesados que se encuentra abierta la inscripción para el ciclo básico comercial. Quienes deseen mayores informes pueden concurrir al establecimiento de 8 a 12.

Informó la Comuna sobre suspensión de un servicio

Una información suministrada por el D.E. municipal consigna que en razón de encontrarse afectados todos los camiones regadores a la provisión de agua potable a una importante zona de Villa Yapeyú, se ha suspendido momentáneamente el servicio de riego que se presta en calles de tierras. Agrega que esta eventualidad quedará superada mañana, normalizándose así el servicio.

Instalación de canillas públicas

Asimismo se informó que hoy comenzaron los trabajos de instalación de canillas públicas en la zona de jurisdicción de la Asociación Vecinal de los Hornos, barrio Las Malvinas. También continúan los trabajos de bombeo en la cava existente en bulevar Zavalla y calle Pedro de Vega.

Habilitarán el balneario de Guadalupe

La Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos informó que finalizan los trabajos de limpieza y ordenamiento del balneario de Guadalupe. El mismo será habilitado oficialmente el domingo.

Recolección de residuos

A partir del sábado próximo la Dirección de Limpieza iniciará la tarea de recolección de residuos domiciliarios a las 6.

Operativo en Barranquitas

Está previsto para esta tarde la realización de un vasto operativo de limpieza en el barrio Barranquitas Este.

Visita a V. Yapeyú

En reunión realizada entre el secretario de Gobierno y Servicios Públicos con representantes del Frente de Instituciones de Villa Yapeyú, se trataron problemas del barrio, entre ellos el suministro de agua potable y la necesidad de incrementar el servicio de riego. Se invitó al funcionario, Sr. Raúl Dodán y, por su intermedio al intendente municipal, a visitar la zona.

Se informó posteriormente que el Sr. Campagnolo irá el 4 del mes próximo a esa zona, donde se realizará una reunión popular.

Construcción de una morgue

Por vía de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, la Municipalidad comunicó al P. Judicial santafesino sobre la reciente ordenanza sancionada por el C. Municipal, autorizando la construcción de una morgue en el Cementerio Municipal.

Candidatos para elecciones en el Col. de Abogados

Mañana, de 8 a 13, en el Colegio de Abogados de la 1a. circunscripción se realizarán elecciones para la renovación parcial del directorio, habiéndose presentado para su oficialización únicamente la lista "Unificación Forense" la que sostiene la reelección del Dr. Raúl Fosero como presidente.

La lista completa de candidatos presentada es la siguiente: presidente, Dr. Raúl Fosero; vice, Dr. Alberto J. Iribas, (para completar período por renuncia del Dr. Julio C. Gaviola); secretaria, Dra. Sarah Ana Picaso y directores, Dres. Angel F. Garrote y Amaro O. Romiti.

Quienes integran la lista y quienes la patrocinan destacan su decisión de participar activamente en la acción gremial y en el mejoramiento y abaratamiento de la administración de justicia "alertas y vigilantes en el mangrullo o torreón de las libertades públicas".

Postulan además la intervención del colegio por vía de consulta en todo lo que la Corte Suprema de Justicia reglamente o disponga en materia que haga al quehacer profesional y a la administración de justicia; bregar por el mejoramiento, adecuación y racionalización de las tareas en los juzgados; lograr la financiación para la construcción de la Casa del Abogado; imperativa intervención en cualquier anteproyecto legislativo que haga o refiera a la administración de justicia o quehacer profesional; gregar por una práctica y fructífera concentración de los entes gremiales y previsionales; mantener la sensibilidad del gremio en todo que afecte o tiente a las libertades públicas.

Asamblea general ordinaria en la Unión Industrial

Mañana viernes, a las 19.30 se llevará a cabo la asamblea general ordinaria convocada por la Unión Industrial de Santa Fe, en su sede de 25 de Mayo 2843.

El orden del día contempla entre otros asuntos, la consideración de la memoria y balance del 50º ejercicio (período 1972-1973), la elección parcial de autoridades y la designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Exposición Pedro Logarzo. — En las salas de exposición de APS en galería Santa Fe, San Martín 2244. Organiza: Artistas Plásticos Santafesinos.

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — 47o. Salón de Artistas Plásticos santafesinos de pintura, dibujo y grabado. Hasta la fecha. El 2, a las 18.30, muestra de trabajos del jardín de infantes Natacha.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — Muestra de artesanías argentinas del Fondo Nacional de las Artes. Hasta el 30. Visitas guiadas, diapositivas y películas. De 9 a 12 y de 16 a 20. Auspicia: Subsecretaría de Cultura de la provincia y Comisión Honoraria Central del IV Centenario.

Humberto Salemone (pintura) y Miroslav Bardonek (escultura) — En el primer piso de Gath y Chaves, en adhesión al IV Centenario.

Muestra de cerámica. — En el local de la Dirección de Turismo, San Martín 1398, trabajos de los alumnos de la Escuela Técnica Nº 33, de Rincón.

Exposición anual de modelos. — Desde el 28 al 30, de 8 a 12 y de 17 a 21, en el Taller de Educación Manual No. 1, 25 de Mayo 2279. Adhesión al IV Centenario.

CINE

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo próximos, a las 14.30, en el cine Chaplin: "Los erizos nacen sin púas", de Dimiter Petrov (preestreno).

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y 22.15, y el miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "Mi adorado tormento", de Robert Bean.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Mañana, a las 18.30 en la sala Juan D. Perón, proyección de "Aña-Aña" y "Paisajes criollos" y "Un tejedor de Tilcara". Además, audiovisual sobre artesanías. Material del Fondo Nacional de las Artes.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 20 y 22.15 y el miércoles a las 18.45 en el Chaplin: "El cuerno de cabra", de M. Andonov y "Margarita", corto de Todor Dinov.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 3, a las 19 y a las 21.30 en el Ocean: "Hijo del torbellino", con Steve Mc Queen. Además cortometrajes. El sábado, a las 18 y en trasnoche, a la 0.15: "Poemas y cantos" con César Isella, A. Tejada Gómez y Los Trovadores.

Instituto de Cinematografía. — Mañana, a las 21, en Avda. Salvador Caputto (ex Suipacha) 3353: "Cuando despierta el pueblo", de realizador anónimo. Ciclo: "América latina ahora o nunca".

AUDIOVISUALES

Romance de la ciudad enterrada. — El 1o. de diciembre, a las 22, y el 2, a las 21, frente al convento de San Francisco. Luz color y sonido. En adhesión al IV Centenario.

TEATRO

Muestra de teatros estudiantiles. — Hoy, a las 21, en el teatro Municipal. Entrada libre. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal. Elencos de Ntra. Sra. del Calvario y de la Inmaculada Concepción, además de "Nueva Etapa". Obras cortas y "Clamor de clase vejada".

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — Hoy, a las 19.30, en la parroquia de Lourdes y mañana, a la misma hora en la escuela San Martín. El domingo, en colonia Tacurendí.

GREMIALES

Omnibus desde y a Posadas iniciarán mañana el servicio

Como se ha informado mañana será iniciado el servicio de ómnibus expreso entre Rosario y Posadas, con escala en nuestra ciudad, San Justo, Vera, Reconquista, Las Toscas, Resistencia, Corrientes e Ituzaingó.

El recorrido total será de aproximadamente 17 horas, con unidades nuevas y dotadas de los últimos adelantos. Habrá salidas diarias de ambas cabeceras y el servicio es cumplido en forma coordinada por las empresas "El Norte Bis" y "Expreso Ciudad de Posadas" y los horarios que se cumplirán serán los siguientes:

Ida: sale de Rosario a las 13.30; llega a Santa Fe a las 16.10; sale de Santa Fe a las 16.20 y llega a Posadas al día siguiente a las 6.43.

Vuelta: sale de Posadas a las 14.15; llega a Santa Fe a las 4.36 del día siguiente y arriba a Rosario a las 7.08.

El viaje se hace a lo largo de la autopista Rosario-Santa Fe, luego ruta nacional Nº 11 hasta Resistencia; puente "General Belgrano" entre Barranqueras y Corrientes y finalmente ruta nacional Nº 12 hasta Posadas.

Pedido de línea a Sgo. del Estero y S. M. de Tucumán

Aunque oficialmente nada se ha informado, se ha sabido que un grupo de transportistas de distintas empresas de nuestra zona ha solicitado a las autoridades nacionales, la concesión del servicio de transporte de pasajeros entre Paraná y Santa Fe hasta Santiago del Estero y San Miguel de Tucumán, pasando por Rafaela y utilizando la ruta nacional 34.

Este servicio sería el primero que una directamente el centro del Litoral con las provincias de Santiago del Estero y Tucumán.

Los empleados públicos se movilizaron en protesta por la ley de prescindibilidad

El proyecto respectivo tuvo entrada en la Cámara de Senadores



Parte de los empleados públicos y bancarios que se congregaron esta mañana frente a la Legislautra

A mitad de la mañana, considerables contingentes de empleados públicos afiliados a UPCN y del Banco Provincial de Santa Fe abandonaron sus respectivos lugares de trabajo y se dirigieron hasta la explanada de la Legislatura, con el objeto de acompañar a los dirigentes gremiales en sus gestiones en torno a la ley de prescindibilidad.

En la Legislatura

Una comisión encabezada por el titular de la delegación local de la UPCN, Sr. Alberto Maguid, se destacó del grupo de empleados públicos que se hallaban frente a la Legislatura, dirigiéndose al sector donde se encuentran dependencias de la Cámara de Diputados.

La comisión se entrevistó con jefes de los distintos bloques a los que plantearon la posición gremial respecto a la denominada ley de prescindibilidad, y además entrevistaron al titular de la Cámara joven, señor Rubén Dunda, con quien dialogaron durante algunos minutos.

Los delegados gremiales insisten en que la ley debe determinar su ámbito de aplicación, para tranquilidad del vasto sector de empleados estatales.

Palabras de Maguid

Luego que terminó la reunión con los legisladores, el dirigente de UPCN, señor Alberto Maguid, informó a los presentes. También lo hizo el secretario gremial de la Asociación Bancaria de Santa Fe, señor Hugo Miretti, quienes expusieron algunas ideas de lo conversado con el presidente de la Cámara de Diputados y con los senadores del bloque del FREJULI.

En líneas generales expresaron la postura de los senadores, quienes habrían manifestado la posición de aprobar la "ley "por ser una indicación emanada del Tte. Gral. Perón", para que fuera aplicada en las provincias.

Debido a un pequeño inconveniente, los dirigentes no pudieron seguir explicando lo conversado, procediéndose a concentrarse frente a la Casa de Gobierno.

Una vez allí, tanto Maguid como Miretti volvieron a hablar y expusieron la postura de las organizaciones presentes frente a la ley de prescindibilidad.

Refiriéndose a que Perón habría dado indicaciones en el sentido de que se aprobara la ley, el Sr. Maguid expresó que tanto los dirigentes como las bases tenían serias dudas de que así fuera, por carecer de pruebas convincentes y aduciendo el temperamento aplicado en la Municipalidad de Buenos Aires, que depende directamente de la Presidencia de la Nación.

En cuanto a la postura del presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Dunda, se expresó que había manifestado desconocer el contenido de la ley y que esperaba recibirla del Senado.

Con el gobernador

En la Casa de Gobierno, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis recibió a una delegación de dirigentes y delegados de los empleados que en gran número llenaba todavía el hall de la Casa Gris y parte de la plaza.

Les manifestó que esperaba la decisión del Poder Legislativo para conocer el contenido exacto de la ley.

Presencia de policías

Tanto en los alrededores de la Legislatura como en la Casa de Gobierno, fue dado observar la presencia de efectivos policiales que, con todo, no intervinieron en ningún momento.

La ley será tratada hoy por el Senado

La Cámara de Senadores realizó ayer una sesión ordinaria especial con el objeto de considerar dos asuntos de gran importancia: la ley sobre prescindibilidad de los empleados públicos provinciales y modificaciones a la ley de jubilaciones. El primer proyecto fue presentado por Carlos Bravo y Hugo Rosa en tanto que la otra iniciativa lleva la firma de Ciriaco Ballejos, todos legisladores del FREJULI. Iniciada la reunión se les dio a ambos asuntos entrada por secretaría y seguidamente mediante una moción de orden de Carlos Bravo (FREJULI) el cuerpo pasó a cuarto intermedio por el término de una hora.

Reiniciadas las deliberaciones se generó un debate reglamentario que derivó a lo político produciéndose un áspero debate en el que intervinieron por un lado Porfirio Carreras (UCR) que cuestionó severamente el temperamento adoptado por la mayoría en su pedido de tratamiento de la cuestión y Mario Armas (PDP) que fustigó el camino elegido para corregir distorsiones operadas en la administración pública; y por el otro, Ciriaco Ballejos (FREJULI) y Hugo Capella (PJ), quienes defendieron el proyecto aventurando los temores que puedan desprenderse de su aplicación.

Posteriormente el "increscendo" de la discusión y consecuente endurecimiento de las posiciones hizo que por vez primera sonara en el recinto la campana de alarma y poco después, que la bancada radical se retirara de la Cámara al votarse el pase a comisión de los dos proyectos. Finalmente y a pedido de Mario Armas (PDP) se reintegraron al cuerpo con motivo del vibrante homenaje que ese legislador rindió al recientemente desaparecido senador nacional por Santa Fe, Dr. Camilo Muniagurria, concluyendo la reunión con la adhesión de los demás bloques.

LA REUNION DE HOY

Para esta tarde a las 18 está convocada la Cámara Alta para tratar —dentro del orden del día— los despachos de las comisiones correspondientes sobre los citados proyectos.

En Diputados

La Cámara de Diputados sesionó ayer presidida por el Sr. Rubén Dunda considerando únicamente los asuntos del

(Pasa a Pág. 6a.)

Objeciones al proyecto contiene un memorial que elevaron a legisladores

Se conocieron los términos de un extenso memorial elaborado por la Unión del Personal Civil de la Nación dirigido a los legisladores, cuestionando aspectos del proyecto de ley de prescindibilidad.

Tras dejar sentado que la posición de los empleados públicos no es ni caprichosa ni obstruccionista; que no se trata de empañar la imagen del gobierno al que se continuará apoyando, reafirma el derecho a opinar e incluso a disentir, si se nota una acción de gobierno honestamente inspirada puede tergiversarse en la práctica, perjudicando a quienes dependen de su salario, en la administración pública provincial para mantener su hogar.

El proyecto de ley de prescindibilidad preocupa, porque justamente se cree que su amplitud puede determinar graves e irremediables injusticias. Hay equivocación a generalizar sus alcances y no circunscribirlos a los cargos del tramo superior del escalafón, originando un estado de intranquilidad masivo cuyas repercusiones alcanzan niveles sociales insospechados.

Serias derivaciones

Al sancionarse la ley —afírmase— donde ningún empleado público tendrá asegurada su estabilidad se cerrarán automáticamente los créditos para comestibles, vestimentas, artículos para el hogar, etc., ya que es razonable que ningún comerciante acepte otorgar confianza a quienes no pueden asegurarles la continuidad de un sueldo con que abonar las deudas. El pequeño comercio también sufrirá restricciones, con sus implicancias económicas - financieras, arrastradas al desenvolvimiento del mercado interno.

Cargos superiores

Se formulan una serie de consideraciones respecto de la lucha de largos años para conseguir la ansiada estabilidad que ahora se pretende desconocer. También se opone a que se aplicase en los tramos superiores la aplicación de la ley, pues hay muchos funcionarios que han ganado su cargo en mérito a su capacidad y cuya utilidad al gobierno popular no puede despreciarse. "No olvidamos que nuestro conductor busca 'materia gris' para la reconstrucción nacional".

"Por imperio de la controvertida ley —agrega— se duda que la Caja de Ahorros y Seguro y bancos oficiales o privados, como así otros organismos similares puedan acordar los créditos al que recurren muchas veces los trabajadores".

Formula la UPCN otra serie de consideraciones, señalando que "hay que hacer la reconstrucción que el país espera; pero no la construyamos sobre la intranquilidad de los humildes hogares de los trabajadores, mientras continúan tranquilos los agentes de la dependencia y del capital imperialista. Allí es donde debemos atacar; allí está el verdadero enemigo. Las estructuras de la administración pública provincial pueden adaptarse al proceso sin necesidad de medidas tan irritativas. Aseguramos que no es difícil. Nos ofrecemos a colaborar con ello".

Propuestas

Se propone a la legislatura que el texto de la ley determine que comprende al personal que revista en las categorías de dirección; subdirección, asesores y equivalentes y que se autorice al P.E. a integrar una comisión de aplicación de la ley de prescindibilidad, con representantes de las cámaras, P.E., UPCN o CGT.

Comunicado de la Asoc. de Prensa

La Asociación de Prensa de Santa Fe ha expedido un comunicado haciéndose eco de la inquietud producida en el ámbito gremial por el proyecto de ley de prescindibilidad cuyas posibles implicancias han creado alarma en los sectores de los empleados públicos provinciales.

Para mañana ha convocado a una asamblea el SOEVA

El Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, seccional Santa Fe, realizará asamblea general mañana a las 19.

El orden del día incluye el análisis de informe de secretaría, otro de obras social, la designación de delegados al congreso general ordinario del gremio y asuntos inherentes a asesoramiento sindical.

Por otra parte se adelantó que el 8 de diciembre próximo a las 19 habrá de procederse a la inauguración de las obras de remodelación concretadas en la sede social.

El acontecimiento será celebrado con una cena de camaradería a servirse en las instalaciones del Centro Friulano, a las 21. Las tarjetas pueden retirarse hasta el martes próximo a las 20.

Renueva autoridades la Asociación de Reporteros Gráficos

Las autoridades de la Asociación de Reporteros Gráficos de nuestra ciudad ha convocado a sus asociados a asamblea general para el próximo martes a las 21, en el local de la Asociación de Prensa, Amenábar 2655.

En la oportunidad se procederá a la renovación de la comisión directiva; se tratará lo concerniente con la renovación del carnet profesional para 1974 y se darán a conocer informes respecto de las gestiones en Buenos Aires para conceder la personería jurídica a la entidad.

OBREROS PANADEROS

En la asamblea realizada el 22 del corriente los fines de considerar entre otros puntos, un informe de los delegados al congreso de FAUPPA y la elección de la junta electoral, se resolvió aprovechar dicho informe, especialmente lo referido a la denuncia del convenio colectivo de trabajo de carácter nacional que rige en todo el país.

En dicha asamblea se integró la comisión electoral con las siguientes personas: Hipólito Granado, Julio Arse, Roque Fernández, Rubén Medrano y Luis Molina.

Dispuso paros la Federación de los municipales

El 27 se reunió en el local de FOECYT de esta ciudad, el plenario de secretarios generales de filiales adheridas a esa federación.

Entre lo resuelto se destaca una censura a las autoridades comunales de San Javier, con motivo del sumario y suspensión del secretario general de la asociación gremial de esa localidad, señor Bernardo E. Lamotta, lo cual importa —dice la declaración emitida— una práctica desleal que se entendía desterrada del país. Se ratifica asimismo el apoyo a la lucha emprendida por los afiliados de San Javier hasta que se logre el cese de las medidas adoptadas contra Lamotta. La resolución adoptada en el plenario, incluye la realización de un plan de lucha y un paro activo por 24 horas a partir de la cero hora del viernes 30, y un paro activo por 48 horas en todo el ámbito provincial a partir de la cero hora del miércoles 5 de diciembre.

Esta resolución fue comunicada a los poderes ejecutivo nacional, ejecutivo provincial, legislativo y a la comisión de fomento de S. Javier.

A la rehabilitación de una fábrica se refiere un gremio

La seccional Esperanza de la Asociación Obrera Textil, en una declaración se refiere a las gestiones realizadas para la rehabilitación de una nueva tejeduría en lo que fue la fábrica de la empresa CICLAR S. A.

Nuestra misión —dice el gremio— es que en Esperanza se r abran fuentes de trabajo por lo que se apoyará entusiastamente cualquier iniciativa en ese sentido.

Añade que se actuará firmemente ante cualquier intento de parcialidades, y decimos esto —agrega— por cuanto "observamos que en este caso particular se están moviendo otros intereses ajenos al movimiento gremial, y que con aviesas intenciones están tratando que las cámaras legislativas no aprueben el proyecto del P. E. por el que se declara de utilidad pública el predio necesario para que funcione la nueva planta de tejeduría. Con ello —concluye— se postergará la oportunidad para otra fuente de trabajo.

Trabajadores de O. Sanitarias

Mañana viernes a las 18 y 30 se realizará la asamblea general extraordinaria del Sindicato Santa Fe de Trabajadores de Obras Sanitarias. Se tratará entre otras cosas el informe del delegado que concurrió al congreso de la Federación, y otro informe relativo a la reunión mantenida con los jefes y gerentes de la divisional Santa Fe de Obras Sanitarias.

También se considerará en el transcurso de la asamblea una iniciativa de la comisión directiva del sindicato, para poner en funcionamiento un sistema que aceptado por las autoridades y el gremio, permita la integración armónica y funcional en los aspectos técnicos administrativos y humanos, a los fines de mejorar su eficiencia y lograr un mejor servicio en beneficio del pueblo.

Construcción del local para una escuela se pide

En la sede del Club Chacarita, se realizó una reunión de la que participaron adherentes de la Asociación Vecinal de Barranquitas, Movimiento Lealtad Peronista, Asociación Vecinal La Florida, unidades básicas de las seccionales 6a. y 8a., representantes de la Secretaría de Entidades Vecinales, padres y vecinos, para cambiar ideas sobre un problema de importancia para la zona. Se trata de la necesidad de iniciar con urgencia la construcción del edificio propio para la escuela 567 "República Oriental del Uruguay".

Se resolvió agotar todas las instancias en demanda de la materialización de ese anhelo, por considerarlo obligación impostergable del Estado. Recuerda que hace 32 años que fue colocada la piedra fundamental, lo cual debe constituir un acicate que actualice y sensibilice a las autoridades sobre esta cuestión. Afirma también que "un barrio subdesarrollado, que ha sufrido las consecuencias de los gobiernos del privilegio, no debe admitir más postergaciones", y se dispuso entrevistar con urgencia al gobernador de la provincia para exponerle el problema.

El sábado reanuda su asamblea una entidad vecinal

Informó la Asociación Vecinal La Guardia - Colastiné que la asamblea general ordinaria, convocada para el domingo último, pasó a cuarto intermedio para el sábado próximo, a las 18, en el local denominado "El Descanso", en la ruta 1. Se continuará con el tratamiento de la memoria y balance del último ejercicio y será renovada la C. D.

Bodas de plata de egresados de la Escuela Industrial

Los técnicos electromecánicos egresados en 1948 de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química se encuentran abocados a la organización de los festejos a realizarse el mes próximo con motivo de cumplirse las bodas de plata como egresados.

Para ello se ha confeccionado un programa que comprende en primer término un acto en la Escuela Industrial con la presencia de profesores del último año lectivo, descubriéndose una placa recordativa. Asimismo, se rendirá un homenaje a los compañeros fallecidos y se hará entrega de medallas recordativas a los integrantes de la promoción. Por último se llevará a cabo un almuerzo de clausura.

SOLICITADA

Autopista Santa Fe - Rosario

LOS PUENTES SOBRE EL RIO SALADO

1. Al ocurrir el desplome de los puentes sobre el río Salado y no obstante las presunciones apresuradas que entonces se hicieron sobre la responsabilidad de la empresa, nos propusimos evitar declaraciones que pudieran interferir con los estudios ordenados y esperar el dictamen de las comisiones investigadoras. Mientras tanto aprovechamos todo el tiempo para realizar nuestra propia indagación y ofrecerla en el momento oportuno.

   Recientes declaraciones, que reiteran conceptos anteriores seguidas de iniciativas propiciando medidas económicas, además de otras gratuitas imputaciones, nos obligan a expresar —por esta única vez— nuestra opinión, contradiciendo los propósitos anteriores.

2. En el mes de junio de 1970, SAOPIM contrató con la Dirección Provincial de Vialidad la construcción de los terraplenes, pavimento, obras de arte y rectificación del río Salado, en el tramo Autopista Santa Fe - Rosario que va desde dicho río hasta la avenida Blas Parera.
   La licitación incluyó el proyecto y construcción de dos puentes sobre el Salado (uno para cada mano de circulación), para lo cual el licitante debía acompañar su propuesta con un anteproyecto basado en estrictas condiciones fijadas por la repartición contratante y que eran: las secciones geométricas de los puentes y cauce nuevo del río Salado; su posición relativa en el terraplén; cotas máximas de fundación; indicación especial de no prever socavaciones en el cauce del río, etc. Además, las empresas licitantes no tenían participación en los estudios hidráulicos básicos. Una vez contratada la obra, el contratista debía hacer el proyecto final incluyendo el estudio de suelos para fijar las características de los pilotes, respetando todas las estipulaciones anteriores volcadas en el anteproyecto.
   Bajo tales premisas, se contrató, proyectó y construyó la obra, siendo todas las partes de la misma estrictamente controladas por la repartición contratante. La longitud definitiva de los pilotes fue establecida por la misma, en función de ensayos de carga en el terreno. Durante la construcción de los puentes, El Departamento de Metalurgia de la Universidad Nacional Tecnológica realizó ensayos del material metálico y personal técnico del Laboratorio de Radioisótopos de la Universidad Nacional del Litoral controló las soldaduras con modernos equipos de gammagrafía.
   La empresa aportó su personal técnico y obrero especializado y sus equipos, todos los cuales habían demostrado probada capacidad al construir anteriormente 26 puentes de similares características con un total de 2.000 metros lineales. Los puentes sobre el río Salado fueron recibidos por la repartición contratante mediante actas firmadas de conformidad y librados al servicio público en noviembre de 1971. Hasta junio de 1973 funcionaron perfectamente, sin evidenciar ninguna falla o defecto que hiciera dudar sobre su capacidad estructural.

3. La creciente del Salado producida en mayo y junio de 1973, como resultado de intensas lluvias caídas en todo el norte de Santa Fe, parte del Chaco y Santiago del Estero, tuvo características realmente extraordinarias. En realidad, fueron dos ondas de crecidas donde, si ya la primera (mayo) alcanzó niveles alarmantes, la segunda (junio) resultó superior en caudal y velocidad agravando notablemente las consecuencias de la anterior. Ambas contradicen las previsiones de un escurrimiento "lento" del río Salado, gobernado por el flujo y reflujo del Paraná, e incapaz de producir erosiones peligrosas y se manifestaron en un largo trecho del río Salado destruyendo y socavando puentes y terraplenes, algunos de mucha antigüedad. (Donde el agua superó la altura de los terraplenes pasando por arriba, caso de [ilegible] Nº 168, Recreo-[ilegible], los daños fueron menores).
   En correspondencia con la Autopista, cuyos altos terraplenes no fueron sobrepasados por la creciente, el agua se encauzó [ilegible] por la estrecha sección de los puentes ocasionando un aumento equivalente de sección a través de una gran socavación en el cauce, llegando cerca de la punta de los pilotes la primera vez (mayo) y por debajo de aquéllos en el repunte de junio. Como consecuencia de ello se desplomaron simultáneamente dos pilas en cada puente y los tres tramos que sustentaban.
   En posteriores reconocimientos hechos por la empresa mediante el empleo de sonda ecógrafa complementados por la [ilegible], se encontraron profundidades mayores que la longitud de los pilotes. Se comprobó, asimismo, la presencia de grandes [ilegible] de arena aguas abajo de la Autopista proveniente de [ilegible] del cauce y se verificó que las estructuras actualmente en pie no muestran defecto alguno.
   Por otro lado, la caída de dos puentes separados por unos 15 metros entre sí, en momentos [ilegible] tránsito circulaba [ilegible] y de ninguna evidencia previa de deterioro, elimina la presunción de fallas estructurales que podrían imputarse al contratista. Por el contrario, los puentes soportaron condiciones de extremo [ilegible] entre las dos ondas de creciente, donde la primera socavó casi totalmente las pilas centrales, expresando de [ilegible] modo la bondad de los trabajos ejecutados y la acción de un hecho inesperado como causante principal del derrumbe.

RESUMIENDO:

a) Todos los proyectos y trabajos realizados se ejecutaron bajo estrictas condiciones previas de la licitación, las que fueron obligatorias y presumiblemente derivadas de cautelosos estudios de los antecedentes [ilegible], estudios que no tuvieron por qué ser observados por el contratista, quien estaba lejos de contar con mejores argumentos [ilegible] quienes produjeron las bases de la licitación.

b) Las extraordinarias lluvias caídas durante los primeros meses del año alteraron el comportamiento "normal" del río Salado, provocando una cr[ilegible]tada que socavó el cauce en la zona de los puentes por debajo del extremo de los pilotes, ocasionando de esta manera el desplome parcial de las estructuras.

c) Durante casi dos años los puentes sirvieron a un tránsito exigente sin evidenciar ninguna falla. Más aún, soportaron las condiciones extremadamente adversas de la creciente de mayo 1973, donde la [ilegible] llegó hasta casi la punta de los pilotes centrales, comprobación evidente de una óptima [ilegible] estructural.

d) La empresa indagó acerca de las causas del desplome, con el apoyo de técnicas modernas y profesionales competentes. Considerando que tales estudios ayudarían a la solución futura, puso los resultados a disposición de quienes lo solicitaron. Intercambió opiniones con funcionarios y colaboró en todo lo que le fue requerido. Su actividad estuvo limitada por sus posibilidades y por la desvinculación legal con una obra cuya atención correspondía desde tiempo atrás a las reparticiones competentes.

S. A. O. P. I. M.

S.A. OBRAS PUBLICAS INDUSTRIALES y MARITIMAS











